

Décima Primera Emisión de Obligaciones - Bonos Verdes Banco Guayaquil S.A.

Comité No.: 221-2025

Fecha de Comité: 25 de agosto de 2025

Informe con Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2025

Quito – Ecuador

Equipo de Análisis

Lic. Carlos Polanco

cpolanco@ratingspcr.com

(593) 24501-643

Calificación

AAA

Significado De La Calificación

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Instrumento Calificado	Calificación	No. Inscripción	Resolución SCVS
Emisión de Obligaciones de Largo Plazo –Bonos Verdes	AAA	2022.G.02.003596	SCVS-INMV-DNAR-2022-00008742 13/12/2022

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

El Comité de Calificación PCR decide mantener la calificación "AAA" a la Décima Primera Emisión de Obligaciones Bonos Verdes de Banco Guayaquil S.A., con información al 30 de junio de 2025. La calificación de Banco Guayaquil se fundamenta en su capacidad de adaptación al entorno económico cambiante. Al cierre de junio de 2025, la cartera problemática creció en menor proporción que la cartera bruta, impactando en el indicador de morosidad lo cual disminuyó y se mantiene en niveles favorables frente al sistema; En cuanto a la cobertura esta aumenta pero resultado inferior al promedio del sistema; sin embargo, conserva políticas prudenciales de provisiones y una gestión conservadora del riesgo crediticio. La entidad mantiene adecuados niveles de liquidez y solvencia, consistentes con su fortaleza patrimonial histórica. Adicionalmente, la reducción de las tasas pasivas ha contribuido a menores costos de fondeo, mientras que mayores provisiones y una disminución de los gastos operativos moderaron este efecto, permitiendo preservar una rentabilidad competitiva y destacable. Finalmente el emisor cumple con los resguardos de ley establecidos.

Resumen Ejecutivo

- Amplia experiencia y trayectoria en el mercado financiero:** Banco Guayaquil S.A. ocupa la tercera posición del sistema de Bancos privados del país con una participación de 12,55% de los activos totales del sistema, que se traduce en un monto de US\$ 9.111,26 millones. A nivel histórico Banco Guayaquil S.A. se ha mantenido dentro de los primeros lugares del sistema financiero producto de su aceptación en el mercado y el manejo de su imagen corporativa, amplitud de servicios, y fidelización de sus clientes. A la fecha de corte, también ocupó la tercera posición por tamaño de pasivo y patrimonio (12,68%) y (11,12%) respectivamente.
- Mejora de los indicadores crediticios.** Banco Guayaquil S.A. mantiene una gestión destacada del riesgo crediticio, sustentada en procesos eficaces de originación, monitoreo y recuperación de cartera. A pesar del deterioro de la cartera problemática en comparación con su periodo anterior similar y del entorno económico adverso, la entidad conserva indicadores de cartera estables al promedio del sistema bancario. Asimismo, presenta una adecuada diversificación sectorial de su portafolio crediticio y una cobertura geográfica nacional amplia. En el segundo trimestre de 2025, se registró una mejora en los indicadores de morosidad y cobertura respecto a su comparativo interanual, en cuanto a la cobertura de cartera improductiva se mantiene sólida pero inferior al promedio del sistema financiero, no obstante, aun refleja una estrategia prudente y efectiva en la gestión de este riesgo, ubicándose destacablemente en comparación con otras entidades financieras.
- Saludables indicadores de liquidez:** La calificadora resalta la sólida posición de liquidez de Banco Guayaquil S.A., evidenciada por el crecimiento sostenido en sus fondos disponibles inversiones y activos líquidos; sin embargo el crecimiento en mayor proporción de los depósitos afectó de manera negativa a los indicadores de liquidez inmediata y liquidez ampliada los cuales disminuyeron y sitúan al banco por debajo del promedio de su competencia, no obstante sigue reflejando una gestión eficiente y proactiva de sus recursos líquidos. A pesar de la presencia de brechas negativas, inherentes a la naturaleza de su negocio, estas se encuentran ampliamente cubiertas por los Activos Líquidos Netos (ALN), lo que garantiza su capacidad para afrontar obligaciones de corto plazo y responder oportunamente a las necesidades de liquidez de sus clientes. Finalmente, el banco ha demostrado una gestión eficiente de su liquidez y un crecimiento sostenido en sus obligaciones con el público, consolidándose como una de las entidades financieras dinámicas del país. Su capacidad para atraer depósitos y expandir su cartera crediticia refleja una estrategia efectiva y una sólida confianza del mercado.
- Bajo impacto ante fluctuaciones de las tasas de interés:** A la fecha de corte, El banco no muestra una afectación significativa ante fluctuaciones de +/- 1 punto porcentual en las tasas de interés. Esto indica que la institución cuenta con una sólida base patrimonial que le permite gestionar situaciones de tensión, beneficiándose también de un entorno financiero estable, apoyado por la regulación de tasas del Banco Central y el uso del dólar estadounidense en el sistema financiero del país.

- **Adecuado seguimiento y control del Riesgo Operativo:** Banco Guayaquil S.A. realiza un correcto seguimiento del riesgo operativo mediante una metodología definida y siguiendo los lineamientos establecidos por los correspondientes Comités y Directorio; así como, continuos talleres para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos inherentes al giro de negocio de la institución. La matriz de riesgo operativo se actualiza de forma periódica, y se informa a los diferentes comités sobre los eventos encontrados, planes de mitigación de riesgos, evolución de las pérdidas por riesgo operativo, cambios en el perfil de riesgo y otros. Por otro lado, se realiza periódicamente el análisis de Ethical Hacking; así como, de simulacros periódicos para probar la efectividad del Plan de Continuidad del Negocio.
- **Incremento del patrimonio contable e indicador de patrimonio técnico superior a sus pares:** Banco Guayaquil, mantiene una gestión prudente del riesgo de solvencia, evidenciada en la solidez de sus indicadores patrimoniales. Si bien el índice de patrimonio técnico presentó una leve contracción interanual, influenciada por ajustes normativos y la dinámica de los activos y contingentes ponderados por riesgo logrando ubicarse en 14,11%, siendo superior al promedio de sus pares (13,92%), mientras que el capital ajustado se ubicó en un nivel robusto de 179,50%, cifra inferior al promedio del sistema bancario privado. Por su parte, el apalancamiento financiero alcanzó 9,96 veces, situándose ligeramente por encima del promedio sectorial de 9,45 veces, lo que refleja una gestión conservadora del capital y una adecuada capacidad para absorber pérdidas en escenarios adversos.
- **Impacto positivo en la utilidad por bajas de tasa pasivas:** Al cierre de junio de 2025, Banco Guayaquil ha consolidado una trayectoria de crecimiento sostenido, apalancado principalmente en un entorno caracterizado por la reducción de las tasas pasivas a pesar del aumento de sus egresos financiero en menor proporción, lo que ha permitido mejorar significativamente su estructura de costos financieros. sumada a una gestión operativa eficiente, traduciéndose en un incremento del +9,16% en los ingresos financieros y un avance del +12,97% en el margen financiero bruto, evidenciando una mayor capacidad de generación de ingresos por intermediación. En paralelo, el banco ha adoptado una postura prudente frente al riesgo, reflejada en mayores provisiones, así como en un fortalecimiento de su infraestructura operativa, lo que ha implicado en una disminución los gastos operativos de -3,96%. No obstante, gracias al crecimiento saludable de sus ingresos financieros, el margen financiero neto logró expandirse en +6,90%. Finalmente, este resultado entre rentabilidad y solidez operativa ha favorecido un incremento del resultado operacional, lo que a su vez ha impulsado la utilidad neta interanual en +26,58%. En conjunto, estos resultados subrayan indicadores de rentabilidad y eficiencia destacables y en una posición favorable con respecto a su competencia.
- **Cumplimiento de resguardos de ley, límite de endeudamiento y resguardos financieros:** Se analizaron los resguardos de ley de Banco Guayaquil S.A. correspondientes

Factores Clave

Factores que podrían aumentar la calificación

- N/A

Factores que podrían reducir la calificación

- Deterioro sostenido en los indicadores de solvencia y posicionados por debajo del promedio del sistema.
- Caída sostenida de los indicadores de liquidez.
- Reducción de los indicadores de rentabilidad y utilidad negativa.
- Aumento de la cartera problemática que pueda afectar significativamente los indicadores crediticios.
- Insuficiencia de provisiones que afecten el indicador de cobertura de cartera problemática.

Riesgos Previsibles del Sistema

- **Exposición crediticia futura:** En el contexto económico actual del país, caracterizado por una recuperación moderada y ciertos focos de vulnerabilidad en el empleo y consumo, persiste un riesgo previsible de deterioro en la calidad crediticia de los bancos. Ante este escenario, es crucial que las entidades financieras mantengan un seguimiento riguroso de su cartera problemática, a fin de anticipar posibles aumentos en los niveles de morosidad. La gestión prudente del riesgo de crédito requiere reforzar los esquemas de provisiones, garantizando una cobertura adecuada frente a posibles incumplimientos. Asimismo, la evolución de los indicadores de morosidad y el comportamiento de las provisiones deben ser monitoreados de manera constante, como herramientas clave para preservar la estabilidad del sistema financiero y sostener la confianza

Informe Sectorial de la Economía Ecuatoriana¹

La economía ecuatoriana mostró un repunte interanual del +3,4% en el primer trimestre de 2025, según reporta el Banco Central del Ecuador. Esta recuperación sigue a una contracción del -0,93% registrada en 2024, año marcado por un entorno adverso que incluyó inestabilidad política, una severa crisis energética y una débil inversión privada. El PIB nominal preliminar para 2024 alcanzó los US\$ 124.676 millones, reflejando una recuperación parcial de la actividad económica, pero todavía lejos del dinamismo sostenido necesario para cerrar brechas estructurales.

A nivel sectorial, el comercio, la manufactura no alimenticia y la construcción evidenciaron un comportamiento débil, reflejando la baja demanda interna y la postergación de proyectos de inversión. En contraste, sectores como la minería y las exportaciones no petroleras, especialmente el camarón y los minerales metálicos, se consolidaron como ejes de estabilidad. No obstante, el mercado laboral mostró un deterioro: según cifras del INEC, la tasa de desempleo se ubicó en 3,5% en junio de 2025, mientras que el empleo pleno disminuyó y el subempleo aumentó, con mayor intensidad en zonas urbanas y periurbanas.

Por su parte, la inflación se mantuvo relativamente controlada ya que, hasta julio de 2025, el BCE reportó una variación mensual del +0,17%, una inflación acumulada de +1,83% y una tasa anual de +0,72%. Sin embargo, el poder adquisitivo de los hogares continuó deteriorándose, en parte por el alza del IVA aplicada en el primer semestre del año y por la reducción de los ingresos reales. Esta situación impactó negativamente en el consumo privado, que sigue siendo uno de los motores más relevantes de la demanda agregada.

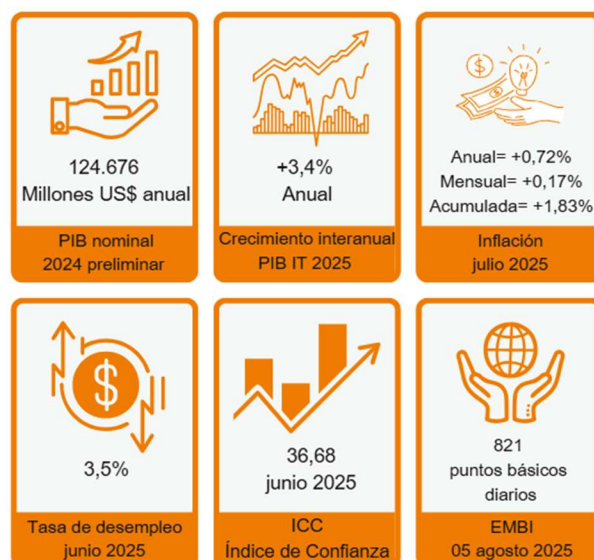
El Índice de Confianza del Consumidor (ICC), publicado por el BCE, alcanzó un nivel de 36,68 puntos en junio de 2025, lo que refleja una leve mejora con respecto a trimestres anteriores, aunque aún se mantiene en terreno de desconfianza. A pesar de un entorno más estable tras la reelección presidencial, la inversión privada sigue siendo cautelosa ante la persistencia de riesgos fiscales, la necesidad de reformas estructurales y un marco institucional todavía frágil.

Según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicadas en el *World Economic Outlook Update* de abril de 2025, se estima que el PIB de Ecuador crecerá un +1,7% en 2025. Por su parte, el Banco Mundial, en su informe *Global Economic Prospects* de junio de 2025, prevé un crecimiento de +1,9% para el mismo año. Estas proyecciones se fundamentan en la recuperación gradual del sector eléctrico tras la crisis de 2024, un entorno político más estable posterior a la reelección presidencial, y la expectativa de una reactivación moderada de la inversión pública y privada. A pesar de estos elementos favorables, el consumo privado seguirá limitado por un mercado laboral frágil y por la lenta recomposición del ingreso disponible de los hogares.

Las condiciones externas seguirán siendo claves en la evolución de la economía ecuatoriana. Factores como los precios del petróleo, el acceso a financiamiento internacional y las tensiones comerciales globales marcarán el ritmo fiscal y la sostenibilidad macroeconómica. Se espera que la consolidación de proyectos mineros y la expansión de exportaciones no tradicionales contribuya a una recuperación gradual en los próximos trimestres, aunque aún limitada por la estrechez fiscal y el contexto

¹ Las cifras utilizadas para este análisis son las últimas publicadas por el Banco Central del Ecuador.

global volátil. El riesgo país (EMBI) se ubicó en 821 puntos básicos al 5 de agosto de 2025, de acuerdo con el BCE, lo cual refleja una percepción aún elevada de riesgo soberano.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Panorama macroeconómico general

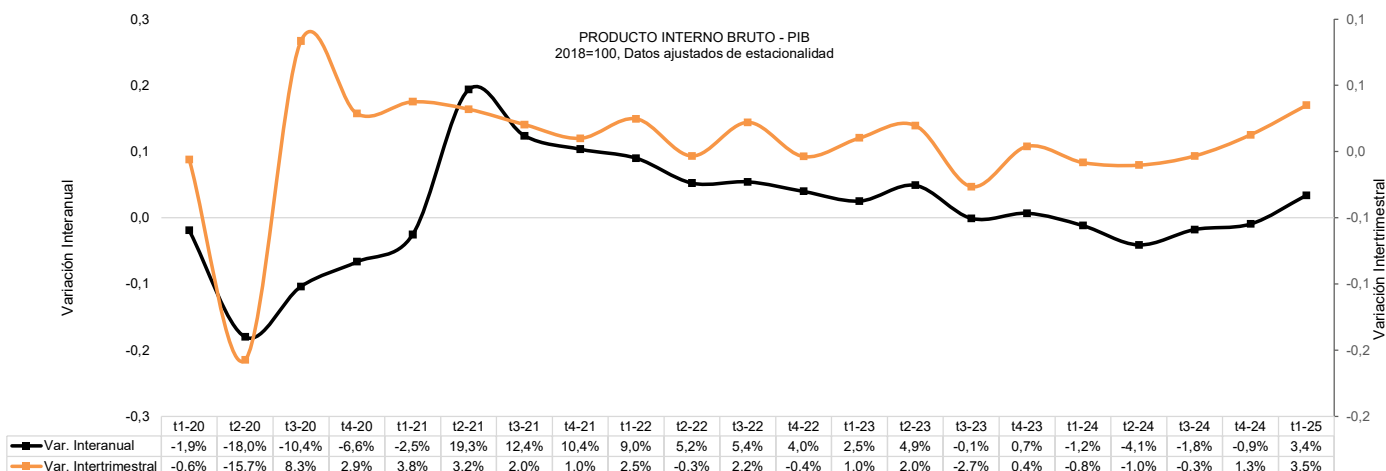
Desde inicios de 2020, la economía ecuatoriana enfrentó una contracción significativa debido al impacto de la pandemia por COVID-19. El cierre de fronteras, el confinamiento obligatorio y la paralización de las actividades productivas llevaron a una caída abrupta del Producto Interno Bruto (PIB). Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), el PIB se redujo en aproximadamente -6,6% al cierre de ese año, afectado principalmente por la caída del consumo interno, la inversión y las exportaciones no petroleras.

Durante 2021 se registró una recuperación económica notable, impulsada por el efecto rebote posterior a la pandemia, la reapertura de la economía, la campaña de vacunación y un entorno externo favorable, especialmente por el incremento de los precios del petróleo. El BCE reportó un crecimiento económico del +10,4% en 2021, destacándose el dinamismo en los sectores de comercio, construcción y manufactura alimenticia. Sin embargo, parte de este crecimiento respondió al efecto estadístico de comparación con una base baja del año anterior.

En 2022 se consolidó una senda de crecimiento moderado, con una expansión anual del PIB del +4,0%, según cifras del BCE. La minería, las exportaciones no tradicionales y el consumo privado fueron los principales motores de esta evolución. No obstante, factores internacionales como el conflicto en Ucrania, las interrupciones logísticas globales y las presiones inflacionarias comenzaron a afectar la actividad económica. A nivel interno, la inversión privada mostró señales de desaceleración por la incertidumbre política y jurídica.

El año 2023 marcó un punto de inflexión, con señales de enfriamiento económico. Si bien en la primera mitad del año se mantuvieron tasas positivas de crecimiento, en el segundo semestre se registró una contracción económica leve y una desaceleración en contraste con el primer semestre del año, atribuida a la pérdida de confianza empresarial, el aumento de la inseguridad y una reducción del consumo interno. Esta tendencia se profundizó en 2024, cuando se sumó una severa crisis energética causada por una prolongada sequía, lo que redujo la generación hidroeléctrica y obligó a implementar apagones. El BCE reportó una caída acumulada del PIB de -0,9% en ese año. Además, el ajuste fiscal y el aumento del IVA limitaron el ingreso disponible de los hogares y afectaron el consumo.

Finalmente, en el primer semestre de 2025 se observa una recuperación moderada. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador, la economía creció 3,4% en el primer trimestre del año, impulsada por la normalización del suministro eléctrico, el inicio de nuevos proyectos mineros y una mayor estabilidad institucional tras las elecciones presidenciales.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En el primer trimestre de 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) experimentó un crecimiento interanual del +6,7%, reflejando una recuperación de la inversión luego de periodos de contracción. Este repunte estuvo asociado al dinamismo en sectores como la construcción, la fabricación de metales, maquinaria y productos

minerales no metálicos. Asimismo, el incremento en las importaciones de bienes de capital e insumos, particularmente para la industria y la agricultura, sugiere una reactivación de los procesos productivos. Destaca también el alza en la producción y despachos de cemento, lo cual refuerza la reactivación de proyectos de infraestructura privada. Según el Informe de Cuentas Nacionales Trimestrales del Banco Central del Ecuador de marzo de 2025, en términos trimestrales, la FBKF creció en +4,1%, impulsada por la expansión del valor agregado bruto en construcción y la mayor importación de materias primas y equipos productivos.

En el primer trimestre de 2025, el gasto de consumo final del Gobierno General registró un crecimiento interanual del 0,4%, revirtiendo la tendencia contractiva observada en trimestres anteriores. Este resultado estuvo asociado a una mayor ejecución del Presupuesto General del Estado, destacándose incrementos tanto en remuneraciones como en la compra de bienes y servicios. En particular, se evidenció un aumento del gasto en medicamentos, municiones y servicios de inteligencia, así como una expansión del 3,9% en remuneraciones, impulsada por el fortalecimiento de las fuerzas de seguridad y nuevas compensaciones salariales. Además, el número de servidores públicos creció un 1,2% respecto al mismo periodo del año anterior, según datos del Banco Central del Ecuador (Informe de Cuentas Nacionales Trimestrales, 2025).

Durante el primer trimestre de 2025, el crecimiento del PIB ecuatoriano estuvo impulsado principalmente por el sector agropecuario, que contribuyó con +1,42% al resultado interanual, gracias a una mayor productividad agrícola y un entorno climático favorable. El comercio (+1,05%) y la manufactura de productos alimenticios (+0,58%) también jugaron un rol relevante, reflejando una recuperación moderada de la demanda interna y el fortalecimiento de las cadenas agroindustriales. Otros sectores con incidencia positiva fueron los servicios financieros y de seguros (+0,37%) y el transporte y almacenamiento (+0,14%), apoyados por un mayor dinamismo del crédito y la logística, respectivamente. Estas cifras sugieren una reactivación de la inversión productiva, en línea con el crecimiento de las importaciones de bienes de capital e insumos para la industria y la agricultura.

Por el contrario, la explotación de minas y canteras fue el sector con mayor incidencia negativa (-0,53%), debido a una menor producción de minerales metálicos exportables, afectada por factores técnicos y de mercado. También registraron contribuciones negativas actividades clave en el ámbito social como salud (-0,06%) y educación (-0,06%), influenciadas por una ejecución moderada del gasto público en estas áreas. Sectores como la refinación de petróleo (-0,05%) y actividades profesionales y técnicas (-0,05%) reflejaron debilidades operativas y una demanda restringida de servicios especializados. En conjunto, estos resultados revelan una recuperación económica parcial, liderada por sectores primarios y comerciales, pero aún limitada por la debilidad estructural en industrias extractivas y servicios públicos esenciales.



Fuente: Banco Central del Ecuador / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Finanzas Públicas y Riesgo Soberano

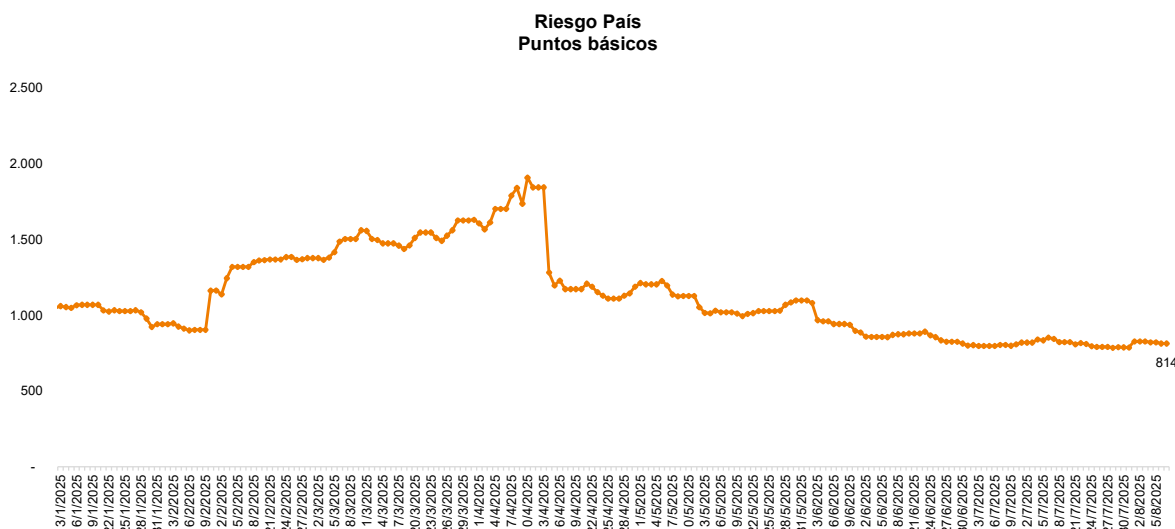
En 2024, el Gobierno General de Ecuador registró un déficit global de US\$ 2.367 millones, equivalente a una reducción de US\$ 2.268 millones respecto al año anterior (cuando el déficit fue de US\$ 4.635 millones). Esta mejora respondió principalmente al crecimiento de los ingresos tributarios, impulsado por varias reformas fiscales aplicadas desde el primer semestre del año.

Entre estas medidas destacan la implementación de autorretenciones a grandes contribuyentes, la remisión de multas y recargos, así como el aumento del IVA al 15% y del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD). En conjunto, estas reformas elevaron los ingresos tributarios anuales a US\$ 16.501 millones, un crecimiento del 15,0% respecto a 2023.

Pese al entorno económico adverso, los ingresos del Gobierno General totalizaron US\$ 33.699 millones y los gastos alcanzaron US\$ 36.066 millones, con un incremento del 1,9% respecto al año anterior. Las erogaciones permanentes (salarios, transferencias, pago de intereses) representaron más del 85% del gasto total, y crecieron un 3,5% en comparación con 2023, reflejando presiones sobre el gasto corriente asociadas a seguridad, pensiones y salud.

A nivel trimestral, el déficit fiscal del Ecuador en el primer trimestre de 2025 fue de US\$ 726 millones, resultado de ingresos por US\$ 5.765 millones y gastos por US\$ 6.490 millones. Este déficit se explica por un aumento del gasto del 18 %, principalmente en sueldos y pago de deuda, mientras que los ingresos crecieron solo un 5 % interanual. En cuanto a los ingresos tributarios, el Servicio de Rentas Internas (SRI) reportó una recaudación de US\$ 5.385 millones en el primer trimestre de 2025, lo que representa un crecimiento del 18,8% respecto al mismo periodo de 2024.

Los ingresos petroleros, por su parte, alcanzaron los US\$ 522 millones durante el primer trimestre de 2025, mostrando una ligera reducción de -0,6% respecto al mismo trimestre del año anterior. Finalmente, en términos macroeconómicos, según el Ministerio de Economía y Finanzas, la economía ecuatoriana creció en +3,4% interanual en el primer trimestre de 2025, impulsada por el consumo de los hogares, la inversión y el impulso de las exportaciones no petroleras.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En cuanto al riesgo país, indicador crucial sobre la percepción de riesgo crediticio internacional, se observó una marcada mejoría durante el primer semestre de 2025. El indicador cayó de 1.908 puntos en abril a 797 puntos el 3 de julio, su nivel más bajo desde junio de 2022. Luego, repuntó a 840 puntos el 14 de julio, tras impactos en la producción petrolera y cierre de oleoductos. Finalmente, hasta el 07 de agosto de 2025 el riesgo país del Ecuador se sitúa en 814 puntos.

Además, a marzo de 2025, la deuda pública consolidada del Sector Público No Financiero (SPNF) de Ecuador se situó en 50,03% del PIB, de acuerdo con reportes del Ministerio de Economía y Finanzas. De este total, la deuda externa alcanzó los US\$ 48.073 millones, mientras la interna ascendió a US\$ 16.469 millones. De manera relevante, la deuda externa con organismos multilaterales alcanzó US\$ 27.295 millones, equivalentes aproximadamente al 56,7% de la deuda externa total, reflejando una marcada dependencia de Ecuador de estas fuentes de financiamiento a inicios de 2025

Calificación de Riesgo Soberano

La calificación de riesgo soberano de Ecuador fue mantenida en **CCC+** por **Fitch Ratings** en su informe más reciente de agosto de 2025. Esta calificación refleja un riesgo elevado de impago de la deuda externa del país, debido a limitaciones en la capacidad financiera y vulnerabilidades económicas, aunque con una perspectiva estable, gracias a la mejora en las finanzas públicas y el cumplimiento de compromisos de deuda

Por su parte, **S&P Global** ha mantenido la calificación de **B-** para la deuda soberana de Ecuador, con perspectiva **"negativa"** en abril de 2025. principalmente a las crecientes presiones de liquidez y a la dificultad que enfrenta el gobierno para implementar políticas correctivas en un contexto de alta inseguridad y falta de confianza en los mercados.

Ambas agencias han señalado que la estabilidad futura de la economía ecuatoriana dependerá en gran medida de la capacidad del gobierno para consolidar las finanzas públicas y recuperar la confianza de los acreedores internacionales.

En cuanto a **Moody's**, la agencia mantuvo la calificación soberana de Ecuador en **Caa3** con perspectiva estable desde junio de 2025. Esta calificación indica un alto riesgo crediticio y refleja la vulnerabilidad del país ante posibles incumplimientos de deuda externa, aunque la perspectiva estable señala que no se esperan cambios inmediatos debido a la disciplina fiscal y acceso a financiamiento multilateral

Calificaciones de Riesgo Soberano Ecuador 2025			
Calificadoras de Riesgo	Calificación	Perspectiva	Actualización
FITCH	CCC+	-	Agosto 2025
MOODY'S	Caa3	Estable	Junio 2025
S&P	B-	Estable	Agosto 2025

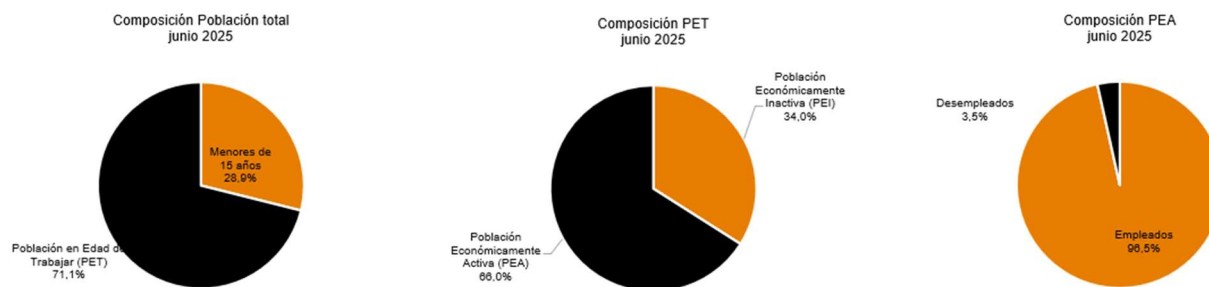
Fuente: Calificadoras de Riesgo Internacionales / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Mercado laboral y migración

En un contexto de bajo crecimiento económico y persistente informalidad, el mercado laboral ecuatoriano mostró en marzo de 2025 una combinación de estabilidad aparente y fragilidad estructural. La tasa de desempleo nacional fue de 3,5% de la PEA, un ligero incremento frente al 3,3% registrado hasta marzo de 2025. Adicional, se menciona que el empleo adecuado se mantuvo en 35,9%, mientras que el subempleo alcanzó 19,6%, y 29,8% de los ocupados permanecen en otras formas de empleo no pleno, con ingresos bajos o sin contrato. La informalidad laboral alcanzó 54,5%, y la mayoría de estos empleos se concentran en actividades de comercio minorista, agricultura, servicios personales y transporte. Esta informalidad, además de limitar la recaudación fiscal, también precariza el acceso a seguridad social, pensiones y estabilidad laboral.

En junio de 2025, la estructura demográfica y laboral de Ecuador revela una población predominantemente joven, donde el 28,9% son menores de 15 años y el 71,1% está en edad de trabajar. Dentro de esta población laboral potencial, el 66,0% forma parte de la población económicamente activa (PEA), mientras que el 34,0% permanece inactiva, ya sea por dedicarse a estudios, tareas del hogar o estar fuera del mercado por otras razones. Esta composición sugiere que, aunque existe una base importante de fuerza laboral, una parte significativa aún no se incorpora al mercado.

En cuanto a la PEA, el 96,5% se encuentra ocupada y solo el 3,5% está desempleada. No obstante, esta aparente solidez del empleo debe leerse con cautela, ya que gran parte de los trabajadores se encuentra en condiciones informales o de subempleo. Así, el mercado laboral ecuatoriano continúa enfrentando retos estructurales relacionados con la calidad del empleo, la baja productividad y las brechas de género, especialmente en los ingresos y el acceso a trabajos formales.



Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En paralelo, el fenómeno migratorio se ha consolidado como una de las consecuencias directas de la falta de oportunidades laborales en el país. Según el Boletín de Movilidad Humana publicado en junio de 2025 por la Cancillería, entre enero y abril de este año se registraron 175.397 salidas de ecuatorianos frente a 103.001 ingresos, lo que deja un saldo migratorio negativo de 65.994 personas en ese periodo. Si bien la información hasta junio no está totalmente desglosada, esta tendencia confirma que la migración continúa siendo una salida frecuente ante la falta de oportunidades internas.

Según datos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, entre 2018 y mayo de 2025, Ecuador acumuló un saldo migratorio negativo. En 2024, se registró la salida de 1.854.914 ecuatorianos frente a 1.760.227 ingresos, lo que representa un saldo migratorio negativo de 94.687 personas. Para mayo de 2025, el saldo migratorio negativo de ecuatorianos fue de 3.786, con 676.662 entradas y 680.448 salidas.

Durante 2024, 13.399 ecuatorianos fueron deportados desde Estados Unidos, México y Panamá. Las cifras de encuentros de ecuatorianos en situación irregular en México mostraron 92.448 casos en 2024 y 8.433 hasta mayo de 2025. En cuanto a los encuentros de ecuatorianos en la frontera sur de EE. UU., se registraron 89.712 casos en 2024 y 3.149 hasta mayo de 2025. El tránsito de ecuatorianos por el Darién mostró 57.250 casos en 2023, 16.576 en 2024 y 108 hasta mayo de 2025.

No obstante, este factor también ha generado un efecto económico positivo vía remesas. En 2024, Ecuador recibió US\$ 6.539,83 millones en remesas. Las tres principales fuentes de remesas fueron: Estados Unidos con US\$ 4.804,1 millones (73%), España con US\$ 1.020,76 millones (16%) e Italia con US\$ 163,19 millones (2%). La tendencia de remesas recibidas ha sido creciente, pasando de US\$ 1.588.649 millones en 2017 a US\$ 4.804.102 millones en 2024 provenientes de Estados Unidos, y de US\$ 766.202 millones en 2017 a US\$ 1.020.765 millones en 2024 desde España.

El Estado ha implementado programas para abordar la movilidad humana. El 17 de junio de 2025, la Canciller Gabriela Sommerfeld presidió el evento de ampliación del Programa de Migración Circular con España en agricultura oficializando la contratación de 120 trabajadores ecuatorianos para empresas agrícolas en Almería-España. Además, el 4 de junio de 2025, la Canciller anunció una nueva convocatoria del programa de Formación Profesional en Alemania, de modalidad dual, como parte del proyecto Alianzas para la Formación Profesional y la Migración Laboral Orientada al Desarrollo (PAM), convocando a 100 bachilleres para capacitarse durante 2025-2026. Estas iniciativas buscan generar rutas migratorias seguras y oportunidades de retorno con formación laboral. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana también organiza la Mesa Nacional de Movilidad Humana, la XXVI edición se realizó el 27 de junio de 2025, convocando a más de 200 representantes de entidades del Estado, organismos internacionales, sociedad civil y academia, donde se destacó el Sistema de Estadística sobre Servicios Consulares y de Movilidad Humana de la Cancillería.

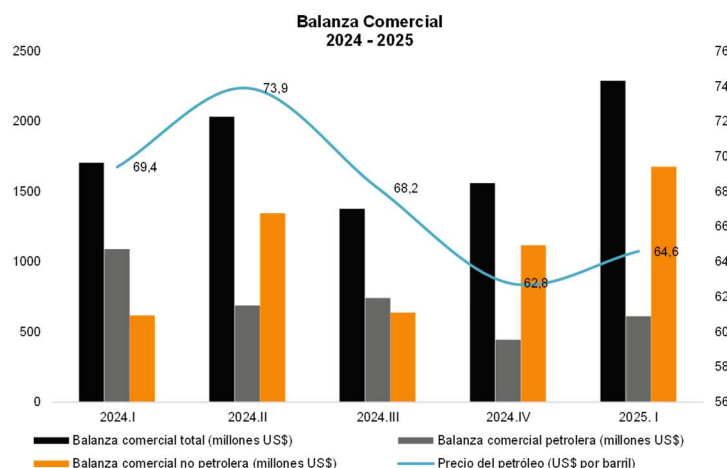
Comercio Exterior

Durante el primer trimestre de 2025, el sector externo de Ecuador mostró una robusta estabilidad macroeconómica. El dinamismo exportador y una gestión de las importaciones permitieron alcanzar una balanza comercial superavitaria de US\$ 2.288,0 millones, el valor más alto registrado históricamente para un primer trimestre. Este resultado se sustentó en un saldo positivo tanto en la balanza petrolera (US\$ 611,6 millones) como en la no petrolera (US\$ 1.676,4 millones).

Las exportaciones totales de bienes sumaron US\$ 9.302,4 millones, mostrando un crecimiento trimestral del 3,2% y un notable incremento interanual del 15,2%. Destaca el repunte de los productos no petroleros, que registraron un crecimiento interanual del 26,8% y alcanzaron un valor de US\$ 8.417,8 millones. Entre los principales destinos de estas exportaciones no petroleras se encontraron Estados Unidos (25,0%), China (17,8%) y Países Bajos (5,3%). En contraste, las exportaciones petroleras sumaron US\$ 2.253,9 millones, creciendo un 3,0% trimestralmente, pero disminuyendo un -10,5% interanual debido a una menor producción. El precio promedio del barril de crudo y derivados ecuatorianos se ubicó en US\$ 64,4 por barril. Panamá (21,7%), Estados Unidos (19,4%) y China (13,5%) fueron los principales destinos de las exportaciones totales.

En cuanto a las importaciones, estas alcanzaron US\$ 7.014,4 millones en el primer trimestre de 2025. A pesar de una contracción del -5,9% respecto al trimestre anterior, un efecto atribuido por el Banco Central del Ecuador a menores compras de bienes de consumo y combustibles, posiblemente reflejando una moderación en la demanda interna o en los precios de estos productos, es relevante destacar un crecimiento anual del +10,1%. Este incremento se explica por mayores adquisiciones de bienes de capital y combustibles y lubricantes, lo que sugiere inversiones en la capacidad productiva del país y una demanda sostenida de energía.

La balanza comercial trimestral se mantuvo consistentemente positiva, culminando en un superávit de US\$ 2.288,0 millones en el primer trimestre de 2025. Este notable resultado, que supera en US\$ 1.706,3 millones al del mismo periodo en 2024, es un claro indicador de la fortaleza del sector externo ecuatoriano. Este repunte se deriva de una combinación favorable: por un lado, una mejora significativa en las exportaciones no petroleras, lo que diversifica las fuentes de ingreso del país; y por otro, una contención en las importaciones (a pesar de los aumentos puntuales en bienes de capital y combustibles), lo que contribuye a mantener un balance comercial saludable.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En términos de competitividad externa, el Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real (ITCER) del Ecuador para el primer trimestre de 2025 se situó en 102,1 puntos, lo que representa una variación positiva del +2,6% frente al trimestre anterior. Este incremento indica una mejora en la competitividad del país en el corto plazo. Sin embargo, en la comparación interanual, el ITCER mostró un deterioro del -0,7%, lo que sugiere desafíos persistentes en la competitividad a largo plazo. Los Términos de Intercambio (ITI) se ubicaron en 97,0 puntos, con una variación positiva del +1,4% frente al trimestre anterior, lo que es favorable para la capacidad exportadora del país.

Inflación y costo de vida

En 2024, Ecuador cerró el año con una inflación anual de apenas 0,53%, una de las más bajas de América Latina desde la dolarización. Este comportamiento respondió a la debilidad de la demanda interna, ajustes de precios en productos importados, efectos de base en alimentos y combustibles, y una mayor competencia de bienes de bajo costo.

Durante el primer trimestre de 2025, el nivel general de precios mantuvo una trayectoria moderada: en abril, la inflación mensual fue del 0,27% y la acumulada desde enero alcanzó el 0,55%, mientras la inflación interanual se mantuvo en -0,69%, reflejo del arrastre estadístico de la baja de precios en la segunda mitad de 2024. En mayo, la acumulada anual subió a 1,59%, y en junio alcanzó 1,65%. Para julio de 2025, la inflación mensual fue del 0,17%, la anual se ubicó en 0,72% y la acumulada en 1,83%.

IPC Acumulada Anual												
Período	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2020	0,23	0,07	0,27	1,28	1,01	0,39	-0,23	-0,55	-0,71	-0,90	-0,90	-0,93
2021	0,12	0,20	0,38	0,73	0,81	0,63	1,16	1,28	1,30	1,51	1,87	1,94
2022	0,72	0,96	1,07	1,67	2,24	2,90	3,06	3,09	3,46	3,58	3,57	3,74
2023	0,12	0,14	0,20	0,40	0,49	0,87	1,41	1,92	1,96	1,78	1,37	1,35
2024	0,13	0,22	0,51	1,79	1,67	0,70	1,63	1,85	2,03	1,79	1,53	0,53
2025	-0,15	-0,06	0,29	0,55	1,59	1,65	1,83					
$\bar{x}$ últimos 10 años	0,22	0,28	0,42	0,86	0,99	0,87	1,03	1,00	1,10	1,09	0,90	0,86

Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Los componentes del índice reflejan movimientos variados: la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 0,46%; los bienes aumentaron en promedio 0,26%, mientras los servicios solo subieron 0,06%. A nivel territorial, en el mes de marzo las ciudades de la Sierra mostraron una inflación mensual superior (0,21%) frente a la Costa (0,13%).

En cuanto al costo de vida, la Canasta Familiar Básica (CFB) experimentó ajustes: en marzo de 2025 se ubicó en US\$ 800,60. Para junio, había subido a US\$ 812,64, evidenciando presión sobre los ingresos de los hogares. En julio, el costo se mantuvo elevado en US\$ 813,82, mientras que el ingreso familiar tipo fue de US\$ 877,33, suficiente para cubrir el 107,8% de la canasta. Por ciudad, el costo fue más alto en Cuenca (US\$ 861,46), seguido por Manta (US\$ 842,46), Quito (US\$ 841,80), Guayaquil (US\$ 824,87) y Loja (US\$ 818,09).

Este entorno de baja inflación, si bien alivia temporalmente el poder adquisitivo de los hogares, también puede reflejar una pérdida de dinamismo económico. La caída de precios prolongada podría impactar negativamente la rentabilidad empresarial y desalentar la inversión si se consolida como un proceso deflacionario estructural. A mediano plazo, la estabilización del consumo y la recuperación del crédito serán determinantes para normalizar la evolución de los precios.

Endeudamiento

A mayo de 2025, el saldo total de la deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF) y la Seguridad Social ascendió a US\$ 61.453,7 millones, lo que representa el 47,63% del PIB nominal estimado en US\$ 129.018,50 millones. Esta cifra refleja una ligera mejora en el indicador deuda/PIB respecto a años anteriores, pero confirma que el nivel de endeudamiento sigue siendo elevado en términos históricos, limitando el margen fiscal para ampliar la inversión pública o responder a choques externos sin recurrir a financiamiento adicional.

Del total de la deuda pública, el componente externo representa US\$ 48.117,78 millones (equivalente al 78,30% del total), lo que evidencia una alta dependencia del financiamiento multilateral y de los mercados internacionales. La deuda interna, por su parte, representa US\$ 13.335,94 millones, y está conformada en su mayoría por títulos en poder de instituciones públicas nacionales como el Banco Central del Ecuador (BCE) y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), además de Certificados de Tesorería (CETES) y otros pasivos temporales utilizados como mecanismo de financiamiento de corto plazo.

El perfil de vencimientos revela una alta concentración de pagos en el corto y mediano plazo, lo que incrementa el riesgo de refinanciamiento y presiona las necesidades de caja del Estado. En particular, se estiman obligaciones significativas durante 2025 y 2026 vinculadas a bonos soberanos y compromisos con organismos multilaterales, dentro del marco del actual programa de Servicio Ampliado del FMI. A largo plazo, los compromisos de pago se extienden hasta después de 2040, lo que compromete parte del espacio fiscal futuro.

Indicador de la Deuda Pública y Otras Obligaciones del Sector Público No Financiero y Seguridad Social

Cifras en miles de dólares US\$

may-25

Total Deuda Externa	48.117.777,68
Total Deuda Interna	13.335.944,69
Deuda Pública Total	61.453.722,37
PIB NOMINAL	129.018.497,00
Indicador Deuda / PIB	47,63%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Perspectivas Económicas Nacionales

El análisis económico de Ecuador durante el período 2020 – 2024 revela una economía marcada por fuertes oscilaciones, con una recuperación post-pandemia seguida por una fase de desaceleración y contracción. El año 2024 cerró con una caída anual del PIB del -0,9%, explicada por la baja inversión, la crisis energética, la fragilidad institucional y una menor dinámica en sectores clave como la manufactura, la construcción y los servicios técnicos. A pesar de este retroceso, el país logró sostener superávits comerciales relevantes y fortalecer sus ingresos fiscales debido al aumento del IVA y al apoyo financiero multilateral, en particular del FMI.

Para el cierre del primer trimestre de 2025 se presenta un cambio en la tendencia del PIB al mostrar un crecimiento anual de +3,4% y trimestral de +3,5%, efecto que va de la mano con una normalización del suministro eléctrico, el inicio de nuevos proyectos mineros y una mayor estabilidad institucional tras las elecciones presidenciales. Además, según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial se espera que al cierre de 2025 la economía del Ecuador exhiba un crecimiento de 1,7% y 1.9%, respectivamente. Dichas proyecciones consideran una recuperación gradual del sector eléctrico tras la crisis de 2024, una estabilidad política tras el cierre de las elecciones y una expectativa de reactivación moderada de la inversión pública y privada.

En el primer semestre de 2025, la relación comercial entre Ecuador y Estados Unidos se ha mantenido estable, sin la aplicación de nuevos aranceles significativos sobre productos ecuatorianos, gracias a la gestión diplomática y acuerdos vigentes que evitaron mayores tensiones comerciales. La Oficina del Representante Comercial de EE.UU. (USTR) ha confirmado que, pese a la política proteccionista general en ese país, Ecuador no ha sido objeto de incrementos arancelarios directos, lo que ha contribuido a preservar la competitividad de sus exportaciones.

No obstante, Ecuador sigue enfrentando retos vinculados a los costos de importación, especialmente en bienes durables, electrónicos, insumos industriales y vehículos, afectados por el encarecimiento de insumos provenientes de Asia y EE.UU. Además, la persistencia de barreras no arancelarias en mercados secundarios y mayores exigencias regulatorias dificulta la expansión de exportaciones y puede reducir márgenes de competitividad en ciertos sectores, como lo señalan informes del Ministerio de Comercio Exterior y el Banco Interamericano de Desarrollo.

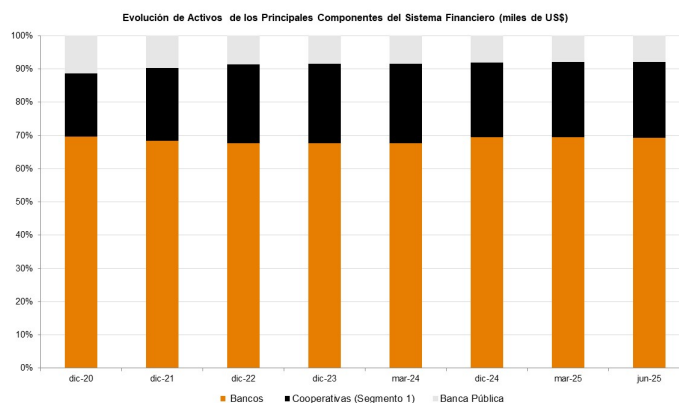
Estas condiciones generan presiones de costos para las empresas importadoras y ensambladoras, que en ocasiones trasladan incrementos a los consumidores, afectando la demanda interna. Sin embargo, la inflación general se ha mantenido relativamente controlada, en torno al 3,5% anual, según datos del INEC, lo que indica una gestión macroeconómica prudente en un entorno global desafiante.

Mirando hacia el futuro, la economía ecuatoriana deberá fortalecer su capacidad institucional para mejorar la gestión fiscal, diversificar mercados y reducir la dependencia de insumos importados vulnerables a tensiones globales. La recuperación económica de 2025 dependerá también de la estabilidad política post-electoral y de la evolución del contexto internacional, incluyendo precios del petróleo y condiciones financieras. La adaptación a un entorno comercial global cada vez más competitivo y proteccionista requerirá políticas públicas orientadas a la innovación, formalización del empleo y fomento a la inversión privada, para lograr un crecimiento sostenible y resiliente.

Análisis cualitativo y cuantitativo del sector

El sistema financiero del Ecuador se encuentra conformado de manera general por el sector de Bancos (Privados y Públicos); Cooperativas de Ahorro y Crédito, las cuales se categorizan desde el segmento 1 hasta el segmento 5, respecto al tamaño de activos. Considerando los actores más representativos del sistema financiero, para junio 2025 los activos del sistema contabilizan un valor de US\$ 104.660,58 millones, después de incrementarse interanualmente en +13,44% (US\$ 12.400,67 millones). Respecto a la participación en el sistema, a la fecha de corte los Bancos Privados representan el sector de mayor concentración con el 69,39%.

A junio de 2025, el total de activos de los Bancos Privados presentan un monto total de US\$ 72.619,71 millones, reflejando una expansión interanual del +14,87% (US\$ +9.402,85 millones). En cuanto a las cooperativas del segmento 1, suman US\$ 23.789,56 millones, incrementándose en +12,25% (US\$ +2.595,71 millones), frente a su corte comparable del 2024. Finalmente, la Banca Pública registró un valor total de activos por US\$ 8.251,29 millones, con un crecimiento del +5,12% (US\$ +402,11 millones).



Fuente: Superintendencia de Bancos (SB) / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Riesgo de Crédito

Para junio de 2025, el Sistema Nacional de Bancos Privados reporta activos por US\$ 72.619,71 millones, lo que representa un incremento interanual del +14,84% (US\$ + 9,42 millones). Este crecimiento supera la variación promedio de los últimos cinco años, que fue del +9,24% (2020-2024). El aumento se atribuye al aumento de las colocaciones, especialmente en los segmentos productivo y de consumo y en menor proporción vivienda. En este sentido, la cartera bruta incrementó en +10,24% (US\$ +4,47 millones) con el objetivo de dinamizar la economía local. Asimismo, las inversiones exhibieron un importante incremento por +41,43% (US\$ +3,79 millones) en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este cambio incremental responde al mayor nivel de inversiones Disponibles para la venta de entidades del sector privado y Disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público. Además, hubo incrementos de subcuentas como en otros activos relacionados a derechos fiduciarios y gastos anticipados, así como, en cuentas por cobrar derivados de los intereses por cobrar a inversiones e intereses por cobrar de cartera de créditos.

En cuanto a la estructura de los activos, se observa que la cartera de créditos continúa siendo el principal componente, representando el 61,77% (US\$ 44,86 millones) del total. Le siguen las inversiones, que constituyen el 17,82% (US\$ 12,94 millones) mientras que, los fondos disponibles ponderan un 12,26% (US\$ 8,90 millones). El restante 8,15% se distribuye entre otros activos, cuentas por cobrar, propiedades y equipo, bienes realizados y deudores por aceptación.

Al analizar la evolución de la cartera bruta del Sistema de Bancos Privados, se ha observado un ritmo creciente de colocaciones históricamente, con una tasa de crecimiento del 11,70% entre el año 2020 al 2024. Es importante mencionar que, durante el año 2024 hubo una desaceleración de las colocaciones y el comportamiento general de los Bancos se dirigió hacia rentabilizar sus recursos a través de inversiones.

En relación con la cartera bruta del sistema, el segmento Productivo se mantiene como el principal nicho que atienden los Bancos con un 45,76%, seguido por el segmento consumo con el 40,96% que, en su conjunto superan el 87% de la cartera. El restante 13,29% lo componen los segmentos inmobiliarios, microcrédito, vivienda de interés público, y educativa. En este sentido, se puede observar un mayor destino de créditos a dos segmentos, este comportamiento se explica por las tasas que manejan y la rentabilidad que genera la colocación de estos créditos, permitiendo que el spread sea más holgado, especialmente en el segmento de consumo, siendo el nuevo mercado objetivo del sistema.

A continuación, se presenta una evolución de colocaciones por segmento de los últimos cinco años:

Evolución de Colocaciones por Segmento					
Segmento	2020	2021	2022	2023	2024
Cartera Bruta Productivo	13.306.980	15.656.055	17.651.919	18.528.638	20.349.945
Cartera Bruta Consumo	11.487.051	12.708.395	15.094.789	17.351.859	19.164.220
Cartera Bruta Inmobiliario	2.306.880	2.238.836	2.371.878	2.591.310	2.680.108
Cartera Bruta Microcrédito	2.020.875	2.621.884	3.117.273	3.383.738	3.494.198
Cartera Bruta Vivienda De Interés Social Y Público	36.400	85.934	51.951	21.322	39.074
Cartera Bruta Educativo	380.027	349.173	301.666	252.428	206.824
Cartera Bruta Inversión Pública	-	-	-	-	-
Cartera Total	29.538.212	33.660.277	38.589.476	42.129.295	45.934.368

Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Como se puede observar en la tabla, durante los últimos cinco cierres de año la Banca Privada ha destinado la mayoría de los créditos a dos segmentos en concreto: Productivo y Consumo. No obstante, a partir del año 2022 se visualiza un mayor dinamismo en el segmento de Consumo, esto se explica por el mayor poder de negociación en cuanto a tasas y el nivel de riesgo que representa el consumo siendo menor en comparación con el productivo o microcrédito, que, si bien el crédito micro es rentable, no se otorgan rápidamente por las garantías solicitadas por muchos de las instituciones y los montos otorgados a los solicitantes.

De igual manera, se presenta una evolución de las tasas activas referenciales por tipo de crédito:

Evolución de las tasas activas efectivas referenciales por segmento de crédito						
Segmentos	dic-21	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25
Productivo Corporativo	7,44%	8,48%	9,94%	11,40%	10,43%	8,46%

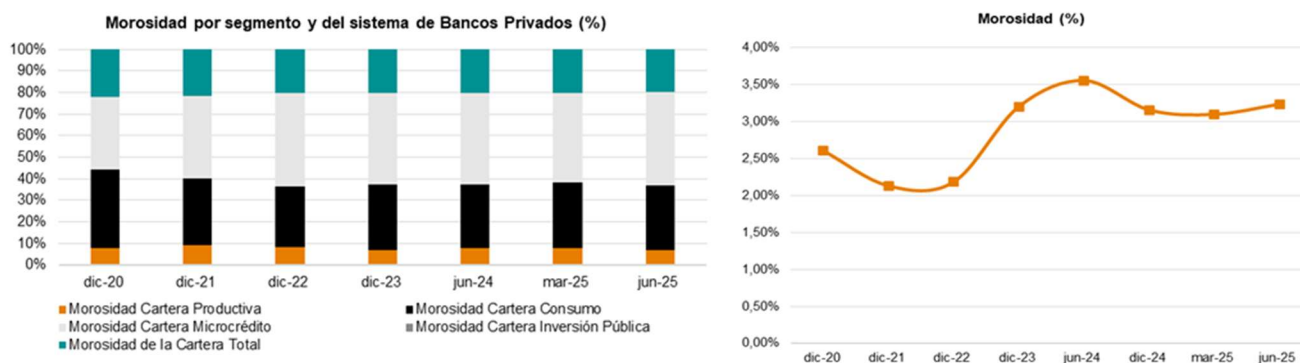
Evolución de las tasas activas efectivas referenciales por segmento de crédito

Segmentos	dic-21	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	jun-25
Productivo Empresarial	9,37%	9,50%	10,85%	12,36%	13,01%	11,14%
Productivo PYMES	10,63%	10,23%	11,00%	11,87%	12,13%	10,18%
Consumo	16,22%	16,08%	16,27%	16,27%	16,27%	16,05%
Educativo	8,87%	8,92%	8,78%	8,85%	8,85%	8,77%
Educativo Social	5,49%	5,49%	5,49%	5,49%	5,49%	5,49%
Vivienda de Interés Público	4,98%	4,96%	4,97%	4,98%	4,99%	4,99%
Vivienda de Interés Social	4,98%	4,98%	4,97%	4,98%	4,99%	4,99%
Inmobiliario	9,84%	9,37%	9,91%	10,47%	10,86%	10,75%
Microcrédito Minorista	19,80%	19,46%	20,21%	21,16%	21,49%	21,06%
Microcrédito de Acumulación Simple	20,74%	20,34%	20,43%	21,93%	21,72%	21,25%
Microcrédito de Acumulación Ampliada	20,13%	19,85%	19,97%	19,15%	19,52%	18,17%
Inversión Pública	8,53%	8,50%	8,56%	7,81%	8,24%	7,51%
Promedio evolución tasas activas efectivas referenciales	11,31%	11,24%	11,64%	12,06%	12,15%	11,45%

Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

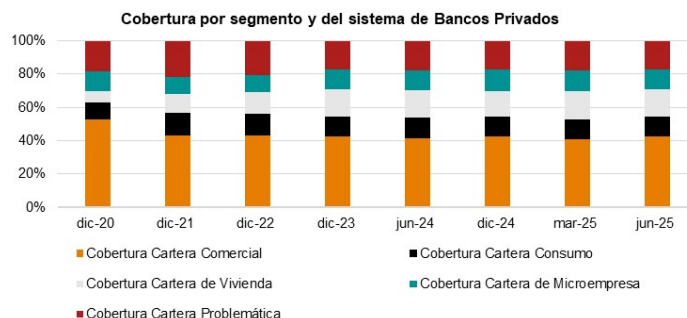
Para el mes de junio de 2025, la cartera en riesgo de la Banca Privada alcanzó los US\$ 1,557,05 millones, mostrando un leve incremento interanual del +0,38% (US\$ +5,95 mil) esto se produjo por menor capacidad de los deudores para cubrir sus obligaciones motivado por diferentes factores como la economía local, desempleo y al priorizar productos de la canasta básica previo al pago de sus deudas. Como muestra de ello, la cartera vencida pasó de US\$ 470,75 mil en junio 2024 a US\$ 498,95 mil para la fecha de corte reflejando un incremento anual de +5,99% (US\$ +28,20 mil); Sin embargo, la cartera que no devenga intereses decreció en -2,06% (US\$ -22,25 mil) a corte interanual.

En lo que se refiere a los principales indicadores financieros del Sistema Bancario Privado al cierre de junio de 2025, el índice de morosidad total de la cartera mostró un decrecimiento de -0,32 p.p. en comparación con el mismo período del año anterior, alcanzando el 3,24% en la fecha de revisión, este afecto fue causando principalmente por el crecimiento de la cartera bruta en mayor proporción que la cartera en riesgo. Por su parte, la morosidad ajustada registró una disminución de -0,42 p.p., situándose en 13,61% al cierre del período. Un efecto que se pudo observar a corte interanual dentro de la cartera fue el mayor nivel de reestructurada de la banca privada al haber aumentado en +28,84% (US\$ +344,16 mil) mientras que la cartera reestructurada presento una disminución en menor proporción. A pesar de esto, la morosidad no se vio afectada dando a relucir el buen manejo de provisionamiento y control de cartera que tiene la Banca.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador (SB) / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En cuanto a la cobertura de cartera problemática, se ubicó en 209,28%, evidenciando un aumento interanual de +18,15 p.p. Esta conducta se alinea al fortalecimiento de las provisiones (+9,92%; US\$ +294,03 mil) que si bien la cartera en riesgo crece las entidades bancarias han optado por provisionar en los límites superiores para contrarrestar el impacto de la cartera problemática.



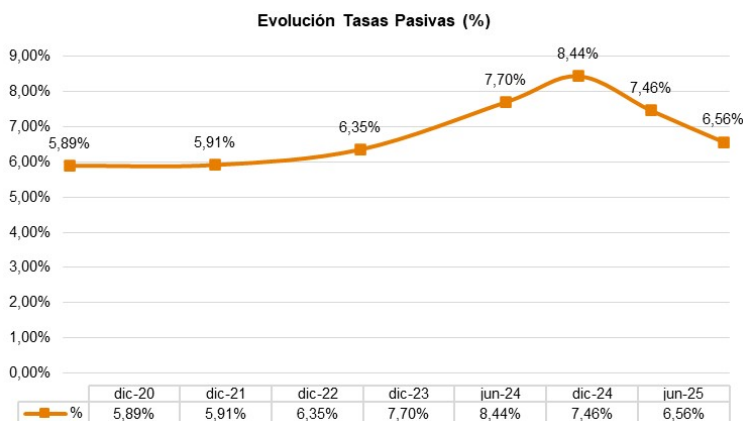
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador (SB) / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Riesgo de Liquidez

A junio de 2025, los pasivos del Sistema Nacional de Bancos Privados alcanzaron los US\$ 65.291,20 millones, registrando un aumento interanual del +15,63% (US\$ +8,82 millones), comportamiento que se alinea al comportamiento creciente de los últimos cinco años (+9,30%; 2020-2024). Este aumento se debe principalmente al incremento de las obligaciones con el público (+18,07%; US\$ +8,71 millones), seguido del aumento de las obligaciones inmediatas (+30,40%; +50,33 mil) y en menor medida de las cuentas por pagar (+6,42%; US\$ 152,71 mil).

La composición de los pasivos ubica a las obligaciones con el público como la principal cuenta con el 87,14% del total, seguidas por las obligaciones financieras (6,64%) y cuentas por pagar (3,88%). El resto de los pasivos se divide entre obligaciones inmediatas, aceptaciones en circulación, valores en circulación, obligaciones convertibles en acciones, aportes para futura capitalización y otros.

La principal fuente histórica de financiamiento de los Bancos han sido las obligaciones con el público. En tal virtud, en el comparativo anual las captaciones alcanzaron un aumento de +18,07% (US\$ +8,71 millones), dinámica que obedece principalmente al crecimiento de los depósitos a la vista (+27,40%; US\$ +6,63 millones) conjuntamente al cambio de los depósitos a plazo (+8,97%; US\$ 1,99 millones), y en menor proporción a través de los depósitos restringidos (+3,96%; US\$ +77,67 mil). Es importante destacar que, en el último año el sistema bancario ha elevado sus niveles de captaciones como consecuencia de la oferta de productos con una tasa pasiva competitiva, especialmente en el segmento consumo.

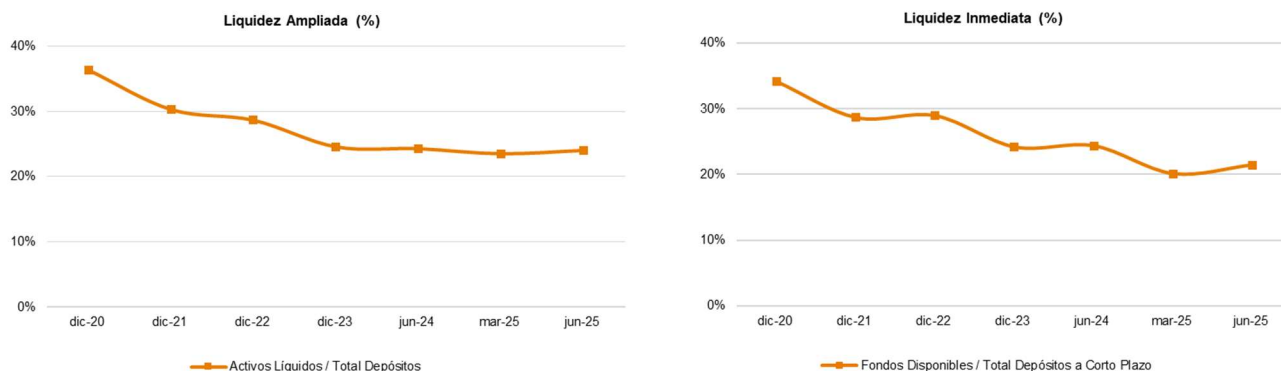


Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador (SB) / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En junio de 2025, las obligaciones financieras del Sistema Nacional de Bancos Privados alcanzaron un total de US\$ 4,33 millones, registrando una disminución interanual del -2,15% (US\$ -95,22 mil), una variación que inferior el promedio histórico del sistema (+13,94%; 2020-2024).

En cuanto a los activos líquidos del sistema, estos ascendieron a US\$ 13,67 millones a la fecha de la revisión, reflejando un incremento del +16,78% (US\$ +1,96 millones) debido al aumento de los fondos disponibles e inversiones. Cabe señalar que, las inversiones son un grupo en que se registran todas las inversiones en títulos valores adquiridos por la entidad de acuerdo con su naturaleza, con la finalidad de mantener reservas secundarias de liquidez, o la actividad de colocar un capital con el objeto de obtener un rendimiento, conforme lo establecido en los numerales 8 y 12 del artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero.

En el contexto financiero a junio de 2024, el indicador de liquidez ampliada se situó en 24,03%, mostrando un decrecimiento de -0,27 puntos porcentuales en comparación con el periodo anterior. Por otro lado, el indicador de liquidez inmediata descendió -2,91 puntos porcentuales respecto a su periodo comparable, cerrando en 21,40%.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador (SB) / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

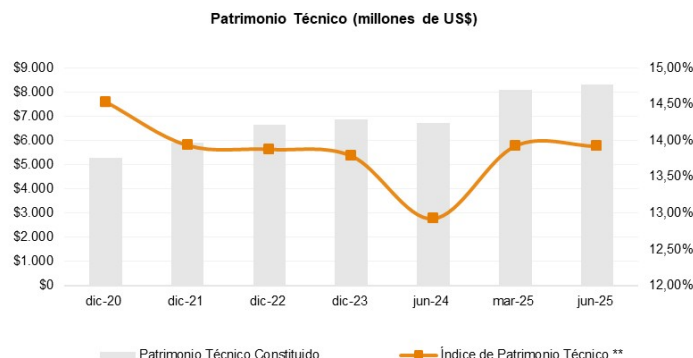
Riesgo de Solvencia

Para junio de 2025, el valor total del patrimonio del Sistema Nacional de Bancos Privados alcanzó los US\$ 7,32 millones si se considera la sumatoria de los resultados generados al final del año. Reflejando un aumento interanual del +8,54% (US\$ +576,40 mil). Este incremento es similar al comportamiento creciente que ha mantenido el sistema en sus históricos (+8,76%; 2020-2024). Este dinamismo positivo se explica principalmente por el aumento del capital social (+7,07%; US\$ +356,26 mil), Reservas (+1,06%; US\$ +10,87 millones); Superávit por Valuaciones (+5,67%; US\$ +19,45 millones) y resultados acumulados por (+56,80%; US\$ +189,81 mil).

En cuanto a la estructura del patrimonio, el capital social es el componente predominante con una participación del 73,66% (US\$ 5,40 millones), seguido por las reservas que representan el 14,20% (US\$ 1,04 millones). Mientras que, el superávit por valuaciones constituye el 4,95% (US\$ 362,85 millones) y los resultados representaron el 7,15% (US\$ 523,98 mil).

Por otro lado, al mes de junio del 2025, el Patrimonio Técnico Constituido del Sistema de Bancos Privados alcanza los US\$ 8.296,11 millones, mostrando un aumento del +26,56% (US\$ +1.581,84 millones) con respecto a junio de 2024. Este aumento se debe principalmente a la eliminación de las deducciones de inversiones extranjeras que computaban el cálculo total del patrimonio técnico.

Por otro lado, los activos ponderados por riesgo aumentaron un +14,70% (US\$ +7.636,49 millones), alcanzando un total de US\$ 59.594,55 millones en comparación con junio de 2024 dando paso para que el índice de patrimonio técnico registre un porcentaje del 13,92%, mostrando un aumento del 1,00% en relación con el 2024.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador (SB) / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Eficiencia Operacional

Para junio de 2025, los ingresos financieros del Sistema Nacional de Banco Privados contabilizaron un valor de US\$ 3,91 millones, experimentando un crecimiento interanual de +8,29% (US\$ +299,77 mil), variación inferior al comportamiento promedio de los últimos cinco años (+14%; 2020-2024). Este dinamismo obedece, principalmente, al aumento de los intereses ganados en el comparativo anual (+9,57%; US\$ +264,22 mil), además del incremento de las utilidades financieras (+11,28% US\$ +16,11 mil); asimismo, registro aumentos de los ingresos por servicios y comisiones ganadas.

En cuanto a los egresos financieros, contabilizaron US\$ 1,39 millones siendo inferior al año pasado en un -0,54% (US\$ -7,60 mil). Este comportamiento se debe a la disminución de las tasas pasivas que han presentado en el sistema financiero pasando este acontecimiento se da por ya que los bancos no necesitan captar tanto dinero, pagando tasas altas.

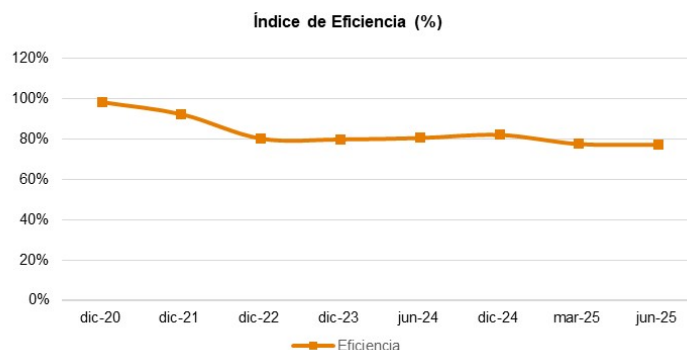
la búsqueda de la Banca Privada por mantener un spread holgado, considerando la alta competitividad existente en el sistema financiero nacional (Bancos, Cooperativas, Mutualistas) especialmente en la tasa pasiva al querer captar más público a sus depósitos a largo plazo al 2025.

Acorde a la dinámica entre los ingresos y egresos financieros, el margen financiero bruto del sistema aumentó en un +13,92% (US\$ +307,37 mil), alcanzando un total de US\$ 2,51 millones hasta la fecha de corte. Se resalta que, el margen bruto se ha mantenido con comportamiento creciente a pesar del deterioro de cartera que hubo durante los cortes trimestrales del 2024 y la alta competitividad por tasas en búsqueda de un mayor spread financiero.

Por su parte, el margen financiero neto contabilizó US\$ 1,70 millones, con un crecimiento del +9,36% (US\$ +145,38 mil). El comportamiento ha sido creciente a pesar de haber aumentado el gasto en provisión, el cual, sumó US\$ 817,22 mil a junio 2025

Por otra parte, los ingresos operacionales para junio 2025 sumaron US\$ 167,96 mil, mostrando un aumento interanual del +28,25% (US\$ +37,00 mil). Este incremento se debe al crecimiento de las ganancias en acciones y participaciones, entre otros factores. Al revisar los egresos operacionales del sistema, se pudo visualizar un incremento de +4,73% (US\$ +63,84 mil) esto obedece al aumento de otros gastos, amortizaciones, servicios varios, y gastos de personal. El mejor control de los gastos operativo tuvo un impacto positivo en la generación de resultados para la fecha de corte en el sistema bancario nacional.

En este contexto, se observa un indicador de Eficiencia del sistema del 77,11%, con una disminución de -3,33 puntos porcentuales, motivado por el aumento de los gastos operacionales en una menor proporción que los márgenes hasta la fecha de corte.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador (SB) / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Debido a lo previamente mencionado, el sistema bancario reflejó un resultado operacional mayor en comparación a junio 2024, creciendo en +35,51% (US\$ +118,54 mil) contabilizando a la fecha de corte un monto US\$ 452,24 mil. Con relación a los ingresos extraordinarios, reflejan un saldo total de US\$ 222,73 mil para junio de 2025, experimentando un aumento interanual de +7,14% (US\$ +14,83 mil); mientras que, los egresos extraordinarios se situaron en US\$ 70,70 mil, decreciendo interanualmente en -31,12% (US\$ -31,95 mil), especialmente por las pérdidas en ventas de bienes y otros.

Finalmente, la utilidad neta del sistema registró un monto total de US\$ 417,33 mil, misma que aumento interanualmente en +42,78% (US\$ +125,03 mil) en comparación a junio de 2024. A consecuencia de mejores márgenes de ganancia. En este sentido, los indicadores de rentabilidad del sistema aumentaron. Por un lado, el ROE creció en +3,05 p.p. situándose en 11,99%. Mientras que, el ROA aumento en +0,23 p.p. hasta llegar a un indicador de 1,18%.

Cambios Normativos del sector

- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0138 del 24 de febrero de 2025 reforma el Artículo 3 del Capítulo XLIX "Programa de Crédito para las entidades del sector financiero público" del Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Resolviendo que los programas de inversiones, crédito y financiamiento que los recursos colocados serán orientados a la reactivación y desarrollo económico, a nivel territorial o nacional, según corresponda. También, los programas de crédito de la CFN B.P. consistirán en el otorgamiento de operaciones de segundo piso dirigido a actividades productivas de bienes y servicios de personas naturales y jurídicas públicas, privadas, mixtas o populares y solidarias.
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0139 del 24 de febrero de 2025 resolvió sustituir los numerales 1.1.3. y 1.4.1. sobre la Cobertura de la calificación para crédito productivo y microcréditos, del artículo 5 de la Sección II "Elementos de la calificación de activos de riesgo y su clasificación". También se sustituyó el artículo 33, 34 y 35 de la Subsección II "De la gestión del riesgo de crédito", cambiando las responsabilidades del Consejo de Administración, del Comité de Administración Integral de Riesgos, la unidad y del Administrador de Riesgos. También se modificaron los criterios de calificación del artículo 44 de la Subsección IV "De la calificación", Sección IV "Norma para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda". Y se incluyó un último inciso en este último artículo indicando que "los días de morosidad se contarán a partir del día siguiente al del vencimiento de la cuota ...". También se incorporó en el artículo 94 del Parágrafo I "Cartera de crédito y contingentes" el siguiente texto "Las entidades deberán calificar las operaciones de crédito y contingentes en función de la morosidad y al segmento de crédito al que pertenecen ..." y "Los días de morosidad se contarán a partir del día siguiente al del vencimiento de la cuota de la operación de crédito u obligación ...".
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0143 del 19 de marzo de 2025 se resolvió incorporar en el numera 2 del artículo 3 de la Sección II "Factores de Ponderación de Activos y Contingentes" el siguiente inciso: "130715 De disponibilidad restringida – Títulos valores para encaje (1)". Y en el numera 3 del mismo artículo se eliminó el inciso que prescribe "130715 De disponibilidad restringida – Títulos valores para encaje".
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0144 con fecha 21 de marzo de 2025, Reformas a las "Normas Generales para el Funcionamiento del Seguro de Depósitos del Sector Financiero Privado y del Sector Financiero Popular y Solidario".
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0145 del 31 de marzo de 2025 se resolvió sustituir el texto del Artículo 29 de la Sección VII "Mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero aplicable a los sectores financieros públicos y privado" y el Artículo 3 del Capítulo LXI "Mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero aplicable al sector financiero de la economía popular y solidaria" por el siguiente "El diferimiento temporal y extraordinario de operaciones de crédito es el proceso mediante el cual las entidades de los sectores financieros público y privado aplazan hasta por ciento ochenta (180) días el pago de las cuotas por vencer de las operaciones vigentes al 31 de marzo de 2025 o al momento de la instrumentación del mecanismo. Las cuotas diferidas se podrán trasladar al final de la tabla de amortización correspondiente, y las entidades financieras podrán determinar el cobro o no de los intereses de las cuotas diferidas, cuya condición deberá ser notificada expresamente al cliente. Este mecanismo de diferimiento podrá ser aplicado hasta el 30 de septiembre de 2025 ...".
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0150 del 29 de abril de 2025 resolvió incorporar a continuación del Artículo 21 de la Subsección III "Tasa de interés para operaciones activas y pasivas" el Art 21.1 que indica que "Para las inversiones o depósitos en el sistema financiero nacional efectuados por las personas jurídicas públicas ... la tasa de interés pasiva efectiva no será superior a la tasa de interés pasiva efectiva referencial por plazo de captación, publicada por el Banco Central del Ecuador..."
- Resolución Nro. JPRF-F-2025-0155 del 20 de mayo de 2025 se realizaron reformas al capítulo LXII "Norma que Regula las Entidades de Servicios Financieros Tecnológicos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero".
- Resolución Nro. JPRF-T-2025-0158 del 12 de junio de 2025 donde se indica Expedir e incorporar el Título III "De la Prevención, Detección y Combate del Delito de Lavado de Activos y de la Financiación de Otros Delitos", en el Libro V "Normas de aplicación común para los sectores regulados" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- Resolución Nro. JPRF-P-2025-0159 del 18 de junio de 2025 Reformas al Título I "Política Nacional de Inclusión Financiera", así como su Anexo 1 "Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2023 – 2027", del Libro IV "Políticas" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Análisis de la institución

Banco Guayaquil S.A. es una institución financiera que posee amplia trayectoria en el mercado nacional (101 años), posicionada como uno de los bancos privados más representativos del sistema financiero privado con un total de activos de US\$ 8.728,64 millones a diciembre de 2024; por lo que, se ubica en el segundo lugar dentro de los bancos más grandes del sistema ecuatoriano, figurando el 12,66% del sistema bancario. Todo ello, denota un enfoque de intermediación financiera guiado al segmento comercial (corporativo) sin descuidar otros segmentos crediticios estableciendo el perfil de la institución de banca universal.

La institución cuenta con una amplia gama de productos y servicios a través de sus oficinas y sus subsidiarias en el Ecuador; así como, a nivel mundial, gracias a alianzas con bancos internacionales. El Banco ofrece herramientas de vanguardia y elimina barreras a través de más de 21.177 puntos de atención entre agencias (109), cajeros automáticos propios (950), correspondientes no bancarios también llamados bancos del barrio (20.094), ventanillas de extensión (64); así como también, canales electrónicos como banca virtual y banca virtual móvil, banca telefónica y banca celular. Por otro lado, durante el 2020, Banco Guayaquil logró la certificación ISO 22301-2020, de Sistema de Gestión y Continuidad del Negocio; también, recibió la certificación Empresa Saludable, siendo la primera empresa en Ecuador y Latinoamérica en contar con dicha certificación. Además, el banco fue nombrado el "Mejor Lugar para Trabajar" según la firma Great Place to Work®.

El programa Banco del Barrio, que en el año 2020 cumplió 12 años de operaciones, cuenta con más de 12 mil banqueros a nivel nacional, llegando a más de 3.8 millones de clientes.

Gobierno Cooperativo

A la fecha de corte, el capital social contabiliza US\$ 591,94 millones en donde su composición accionaria se encuentra conformada en un 80,86% por Corporación MultiBG S.A. El porcentaje restante se distribuye entre diversos accionistas minoritarios con participaciones individuales al 1%, como se detalla a continuación:

El Directorio del Banco es el máximo órgano, responsable de definir las principales políticas y estrategias, y, vela por el cumplimiento de éstas. Entre las directrices se encuentra los lineamientos de desarrollo comercial, administración y posición patrimonial, gestión de riesgos financieros, de crédito, operacionales y de los miembros internos y externos, así como de las políticas que establecen las condiciones laborales de los colaboradores del banco. Los directores son elegidos por los accionistas en virtud de su conocimiento, experiencia y valores; a su vez su presidente (Econ. Ángel Caputi) es designado por el conjunto de integrantes y no desempeña otros cargos de gestión. A la fecha de corte, la entidad cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo aprobado por el Directorio que establece políticas de información y varios aspectos que involucran a los accionistas.

Composición Accionaria Banco Guayaquil S.A.

Accionistas	Participación %
Corporación MultiBG S.A.	80.87%
Monarch Cía. Ltda.	0.81%
Fideicomiso Mercantil Adm. Inv. pertenencia BG	0.69%
Autolandia Sociedad anónima	0.44%
Servicios de cesantías de la policía nacional	0.33%
Pérez Jaramillo Jorge Aníbal	0.25%
Autoridad Portuaria de Guayaquil	0.23%
Fernandez Orozco Azucena Albalila	0.20%
Fideicomiso Mercantil Firenze	0.18%
Juez Zambrano Leticia	0.18%
Varios accionistas	15,77%

Fuente: Banco Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

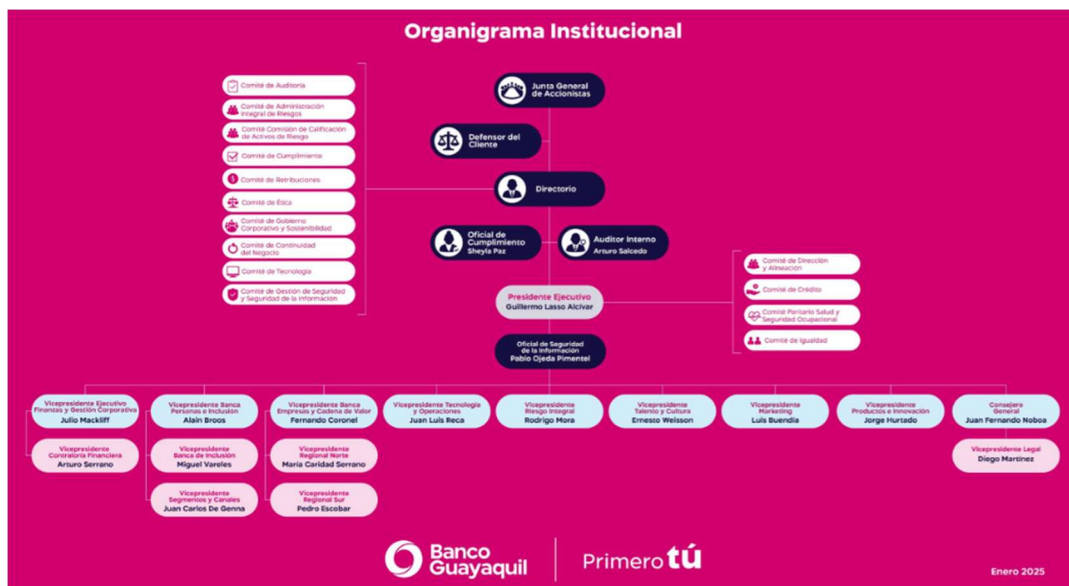
El Directorio está conformado por cinco directores principales y cinco suplentes. Esta designación la realiza la Junta General de Accionistas, entre profesionales con alta experiencia en materia financiera, legal, comercial y de operaciones, no desempeñándose ninguno de ellos en cargos ejecutivos del Banco. La antigüedad promedio de los directores actuales en el cargo es de 15 años. Por su parte, la Plana Gerencial del Banco es elegida por un periodo de 5 años con posibilidad de reelección y está compuesta por el Gerente General y tres vicepresidentes Ejecutivos. Todos los miembros de la plana gerencial cuentan con educación de post grado y en promedio ostentan 28,75 años de experiencia.

Directorio de Banco Guayaquil S.A.

Nombres	Cargo
Ángelo Luis Caputi Oyague	Presidente del Directorio
Leonardo Adolfo Moreira Luzuriaga	Director Principal
Julio José Prado Lucio Paredes	Director Principal
Emilia Restrepo Gómez	Director Suplente
Víctor Hugo Alcívar Álava	Director Principal
Efraín Enrique Forero Fonseca	Director Suplente
Andrea Montalvo Chedraui	Director Suplente
Alonso Aznar Botella	Director Suplente
Paola Cristina Ycaza Oneto	Directora Principal

Fuente: Banco Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

A continuación, se presenta el organigrama vigente a la fecha de corte:



Adicionalmente, cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgo aprobada por el Directorio, auditor interno que reporta a la gerencia, varios comités de apoyo como el de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento, Ética y Retribuciones. Así también, la entidad elabora su Reporte Integrado de sostenibilidad bajo los Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y el Global Reporting Initiative (GRI), el mismo que difunde a través de su página web entre sus principales grupos de interés.

Empleados y Sistemas Contables

A la fecha de corte, Banco Guayaquil S.A. presenta un total de 3.057 empleados distribuidos en diferentes áreas y el Grupo mantiene una política de evaluación de desempeño de sus colaboradores que se realizará una vez al año de manera obligatoria.

Responsabilidad Social

Banco Guayaquil determinó las expectativas y necesidades expresadas por sus grupos de interés, mediante un ejercicio de Materialidad, el mismo que busca poner en sintonía sobre los lineamientos de Global Reporting Initiative (GRI). El Banco se relaciona de manera regular con sus diferentes grupos de interés, involucrándolos en la operación. Por ejemplo, los procesos de innovación, con metodología híbrida, en que el cliente participa en etapas piloto previas al desarrollo comercial final. Adicionalmente, como parte de los procesos para la determinación de los temas materiales, se realizan consultas. En concreto, grupos focales con colaboradores, banqueros del barrio (corresponsales no bancarios) y proveedores, en las tres principales ciudades: Guayaquil, Quito y Cuenca.

Por otro lado, Banco Guayaquil tiene un Sistema de Gestión Ambiental, que incluye 2 procesos clave: 1) monitoreo de los consumos de energía (como parte de programa específico) y 2) Cálculo y compensación de las emisiones de GEI. El Programa de monitoreo de la energía se encuentra activo desde 2013 e incluye los 5 edificios principales en cuanto a las actividades de: Edificio Matriz, Anexo y Multiparque en Guayaquil; Sucursal Mayor Quito; y Sucursal Cuenca. Adicionalmente, el Banco cuenta con una Política Ambiental y una Política de Cambio Climático, desarrollada en 2021, y que recoge los principales compromisos. Dentro de estas políticas, también detalla la gestión de residuos en donde se promueve el reciclaje en todos nuestros centros y el paso a una operación predominantemente digital, que reduce significativamente el uso de papel. No obstante, el tipo de actividad de la compañía hace que la gestión de residuos no sea un tema crítico. Así también, se trata el tema de la gestión del consumo de agua, en donde se promueve el uso racional en todas nuestras oficinas. Por otro lado, pese a no evaluar a sus proveedores con criterios ambientales, el Banco ha empezado a trabajar con la evaluación ASG, como parte del proceso de selección y/o para la renovación de proveedores, comenzando por los aspectos de ética y gobernanza conforme a la ISO37001). Además, no ha sido objeto de multas ni sanciones en materia ambiental, durante el ejercicio evaluado.

En cuanto a temas sociales, el Banco cuenta con una autorregulación que consagra la igualdad de oportunidades: Código de Ética, Política de Diversidad y Política de DDHH. Además, suscriben los Principios de Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres y Pacto Global). Cuentan con destacadas medidas de conciliación, que facilitan el desarrollo de carrera de los colaboradores junto con la gestión familiar; destaca los esquemas de horario flexibles (lanzados desde 2019) y el teletrabajo, que ya tenían en programa piloto previo a la pandemia. Además, cuentan con programas de coaching para las ejecutivas y se monitorea la relación salarial para atender posibles brechas. Por otro lado, su Código de Ética prohíbe taxativamente cualquier práctica e igualmente se lo requiere a sus proveedores. Además, evalúan a los solicitantes de crédito, en relación con este tipo de riesgos sociales, como parte del Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). Adicionalmente, tienen una activa participación en Pacto Global, desde donde promueven el respeto a los derechos humanos por parte de las empresas. Finalmente, la entidad otorga beneficios de ley a los trabajadores, incluidos beneficios adicionales.

Asimismo, la entidad desempeña la vicepresidencia del Comité de Sostenibilidad de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, y se encuentra promoviendo el desarrollo de 34 Guías Sectoriales para el país. Desde el año 2016 al 2020 el Banco ejerció la vicepresidencia del Directorio de la red local del Pacto Global, la misma que está conformada por más de 240 miembros. Contribuye principalmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico; ODS 1: Fin de la Pobreza y ODS 9: Innovación e Infraestructura; y de manera secundaria, contribuye con los Objetivos: ODS 5 Equidad de Género: ODS 13: Cambio Climático y el ODS 4: Educación de Calidad.

Banco Guayaquil cuenta desde el 2019 con la certificación ISO 37001 Sistema de Gestión Anti-Soborno y durante el año ha estado trabajando en la implementación de la ISO 23001 relacionada a la Continuidad del Negocio. Banco Guayaquil es miembro de la Red ETI: Erradicación de Trabajo Infantil. Banco Guayaquil, se ha convertido en la tercera Mejor Empresa para Trabajar en el Ecuador en la categoría de más de 500 colaboradores, reconocimiento promovido por Great Place to Work. De esta manera, se refleja el excelente clima laboral. También obtuvo nuevamente el premio "El Talento No Tiene Género" actualmente el 56% de sus colaboradores son mujeres.

En el mes de octubre de 2020 se realizó la última actualización al Código de Ética donde se incorporaron políticas relacionadas a la modalidad del Teletrabajo; así como también las nuevas normas para la prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo – ARLAFDT, temas de conflictos de interés y transparencia de la información. En 2021, el Banco continúa desarrollando políticas ASG complementarias, que profundizan respecto a temas clave, tales como una Política de Derechos Humanos y Política de Diversidad. Además, incluye una Política Anticorrupción en el marco del Sistema de Gestión Antisoborno (ISO 37001) del proceso de compras.

Por otro lado, el Banco mantiene diversos programas y actividades que promueven su participación con la comunidad. La inversión social es complementaria de su Estrategia de Sostenibilidad, enfocada en los impactos y oportunidades desde el negocio y la operación. Durante 2 años, la entidad ha liderado la Mesa del ODS8, Banco Guayaquil S.A. 15

analizando la problemática del desempleo juvenil, acercando a las empresas con los centros educativos técnicos. Además, es parte del Board de la “Alianza por los Jóvenes”, de Nestlé Ecuador, desde donde facilita la formación y empleabilidad de jóvenes, con especial enfoque en el agro. Apoya especialmente la educación, con contribuciones a entidades educativas. (Colegio Técnico Laboral Montepiedra, Fundación Jacinta y Francisco). Por otro lado, en materia ambiental, tienen también un fuerte compromiso con nuestro entorno, para contribuir a la calidad de vida de las comunidades. Es parte de los fondos de agua tanto de Guayaquil (FONDAGUA) como el de Quito (FONAG).

Posición competitiva

Según el Boletín de la Superintendencia de Bancos, a junio de 2025, Banco Guayaquil S.A. ocupa la tercera posición del sistema de Bancos privados del país con una participación de 12,66% de los activos totales del sistema, que se traduce en un monto de US\$ 9.111,26 millones. A nivel histórico Banco Guayaquil S.A. se ha mantenido dentro de los primeros lugares del sistema financiero producto de su aceptación en el mercado y el manejo de su imagen corporativa, amplitud de servicios, y fidelización de sus clientes. A la fecha de corte, también ocupó la tercera posición por tamaño de pasivo y patrimonio con el (12,68%) y (12,11%) respectivamente.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Banco Guayaquil S.A. se consolida como la institución bancaria con mayor cobertura a nivel nacional con presencia en todas las provincias del país; es una institución financiera que tiene como misión crear valor a los clientes, accionistas, colaboradores, y a la sociedad desarrollando propuestas bancarias y financieras ejecutadas con calidad.

Productos

La Entidad brinda a sus clientes un servicio de calidad a través de una variada gama de productos de acuerdo con las necesidades de los clientes, el Banco está comprometido cada día a innovarse de manera permanente. Banco Guayaquil S.A. cuenta con una amplia cobertura en las principales ciudades del Ecuador, con un total 21.122 puntos de atención, distribuidas en las regiones norte, centro y sur del país.

Estrategias corporativas

La simplificación de procesos es parte de la estrategia integral que plantea el Proyecto Céntrico para los próximos 5 años. Es muy importante para la institución para poder lograr sus objetivos de transformación y simplificación. Dicho proyecto tiene 4 vectores estratégicos: Banco enfocado a cada segmento, ganar mercado en todo el país siendo Quito el principal enfoque; ser un banco de relaciones y ser una entidad financiera potenciada por la transformación digital. El objetivo de este proyecto es alinear las estrategias de negocios, conceptualización, desarrollo y comercialización de productos y servicios, teniendo siempre como centro al cliente.

Ganar participación de mercado, es parte fundamental del Proyecto Céntrico, con lo cual la entidad financiera ha destinado parte de sus recursos en innovación bancaria, esto enfocado para crecer fuertemente en la región norte del país puesto que el 40% del mercado bancario está en provincia de Pichincha.

Además de estos objetivos Céntrico tiene uno fundamental que es poner al cliente en el centro, mejorando la experiencia de servicio, apoyados en una transformación digital, para la cual se ha creado un departamento específico con este objetivo. Para esto, Banco Guayaquil tendrá un enfoque en la cultura organizacional, de tal manera que sus colaboradores puedan adaptarse de la forma más adecuada y rápida. Se definió una nueva estructura organizacional y separó los negocios especializados. Debido a la relevancia del área de Tarjetas de Crédito y su relevancia dentro de la operación, ésta tiene una vicepresidencia a su cargo.

Por otra parte, el departamento de Marketing ha asumido nuevas responsabilidades y una visión más estratégica para ayudar a las áreas de negocio a alcanzar sus resultados. Dentro de esta línea, se implementó un cambio de imagen con el objetivo de mejorar el posicionamiento del banco bajo las premisas de ser Cercano, Sencillo y Transparente.

Para hacer todo lo mencionado, la entidad financiera está usando muchos recursos tecnológicos, pero también aplicando nuevas metodologías para entender mejor el comportamiento de sus clientes a través de conceptos como Big Data y User Experience. Esto finalmente, se traducirá en una mejor experiencia para el usuario a lo largo del proceso de interacción con el banco.

Adicional, hubo una fusión de las áreas de tecnología y operaciones, lo cual ayudará a innovar de una forma más ágil y permitirá operar de manera más eficiente. Cada una de las áreas empezó a desarrollar un plan propio con miras a cumplir los objetivos del plan Céntrico.

Como objetivo final, se espera que en los próximos 5 años el cliente prefiera a Banco Guayaquil y lo reconozca como el banco donde tiene la mejor experiencia bancaria.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Banco Guayaquil S.A. ha desarrollado procesos y procedimientos para el adecuado manejo del riesgo que conllevan sus operaciones de colocación crediticia. El Banco cuenta con manuales detallados que describen los procesos de colocación en los distintos segmentos que atiende, así como los requisitos y verificaciones necesarias para las operaciones de crédito. De igual forma, la entidad cuenta con un sistema de datos que permite a las partes responsables dar seguimiento adecuado mediante reportes de distintas índoles.

Proceso de Colocación

Todas las operaciones crediticias siguen lineamientos definidos en instructivos y manuales para el otorgamiento de los productos de crédito que ofrece Banco Guayaquil S.A. a sus clientes. En general el proceso de colocación comprende distintas etapas en las cuales se evalúa y verifica la información proporcionada por los participantes (o contratantes), misma que debe respaldar las premisas bajo las cuales se procederá a aceptar o rechazar el otorgamiento del producto. En general, el proceso de colocación puede ser resumido de la siguiente manera:

Fase I: Solicitud (Documentos habilitantes)

- Etapa 1: Ventas: (Identificación del solicitante, creación del solicitante en la Base, validación de políticas),
- Etapa 2: Solicitud: (Registro de datos de solicitud, garantías de operación, y entrega de documentos habilitantes. Documentos Habilitantes: el participante debe entregar documentación básica al igual que la solicitud del producto al que pretende acceder.)
- Etapa 3: Validación de Información (Verificación de documentos y validación de datos).
- Etapa 4: Verificación de Referencias (Procedimiento de verificación de referencias proporcionadas).
- Etapa 5: Análisis de Crédito (Se analiza detalladamente la capacidad de pago del solicitante y se recomienda o no el otorgamiento del crédito. Es probable una recomendación por un monto menor al solicitado).
- Etapa 6: Personalización del Proceso: (Los resultados del análisis de crédito son comunicados al cliente y se procede con su acompañamiento).
- Etapa 7: Aprobación del Crédito (Se genera la disposición dentro del sistema informático del Banco).

Fase II: Formalización (Documentos de Activación)

- Etapa 8: Formalizar (Se generan, digitalizan, e imprimen los documentos de activación (contratos + tablas de amortización).
- Etapa 9: Verificación Legal y Documental (El área legal del Banco procede a la revisión de los documentos y contratos relacionados).
- Etapa 10: Liquidación / Aprobación del Producto (La operación de crédito es acreditada al cliente acorde a los términos establecidos).

El proceso descrito anteriormente incluye la clasificación de los solicitantes mediante un sistema de calificación de riesgo interna. Los procesos de verificación y análisis se realizan en la Fábrica de Créditos de la entidad acorde a los manuales y políticas de colocación que ha definido el banco.

Seguimiento y Reportes

Debido a que el proceso de colocación se realiza mediante el sistema operativo de la entidad, el Banco cuenta con una variedad de herramientas para dar seguimiento a las operaciones de colocación realizadas. Para esto, la institución emplea una herramienta de generación de reportes, entre los cuales se incluyen:

- Distribución de Cartera por Altura de Mora y Requerimiento de Provisiones: reporte por rangos de morosidad, cobertura, operaciones superiores a US\$ 25 mil, número de operaciones, entre otros.
- Cartera por Clasificación y Requerimiento de Provisiones: reporte que permite visualizar la cartera de un periodo específico de acuerdo con su nivel de riesgo y el requerimiento de provisiones consecuente.
- Matriz de Transición y Estimación de Pérdida Esperada: matriz de probabilidades de migración de las operaciones entre rangos de mora, y así estimar la posible pérdida esperada del saldo de cartera.
- Cosechas: seguimiento de las operaciones de colocación por mes y su evolución de morosidad.
- Rodamiento: matriz de comportamiento de operaciones en distintos cortes para estimar probabilidad de rodamiento de operaciones y posibles impagos.
- Recuperación: reporte de recuperaciones en operaciones vencidas por más de 15 días, donde se detalla el saldo de deuda y un histórico del comportamiento de dichas operaciones.

Análisis del Riesgo de Crédito

Al cierre del mes de junio de 2025, Banco Guayaquil S.A. registra activos valorados por un monto de US\$ 9.111,26 millones, rubro que se incrementó interanualmente en +16,53% (US\$ +1.292,74 millones). Esta tendencia es superior a la observada en los últimos cinco años, pues la institución en mención refleja una tasa de crecimiento del +11,03% (2020-2024). La dinámica evidenciada es explicada, principalmente, por el incremento de la cartera de créditos neta (+13,90%; US\$ +725,80 millones), inversiones (+35,79%; US\$ +413,99 millones), fondos disponibles (+6,71%; US\$ +62,50 millones), cuentas por cobrar (+39,57%; US\$ +32,97 millones), otros activos (+14,76%; US\$ +44,69 millones) y propiedades y equipos (+17,28% +US\$ 18,86 millones). En contraste, los bienes realizados disminuyeron en -50,17% (US\$ -6,30 millones).

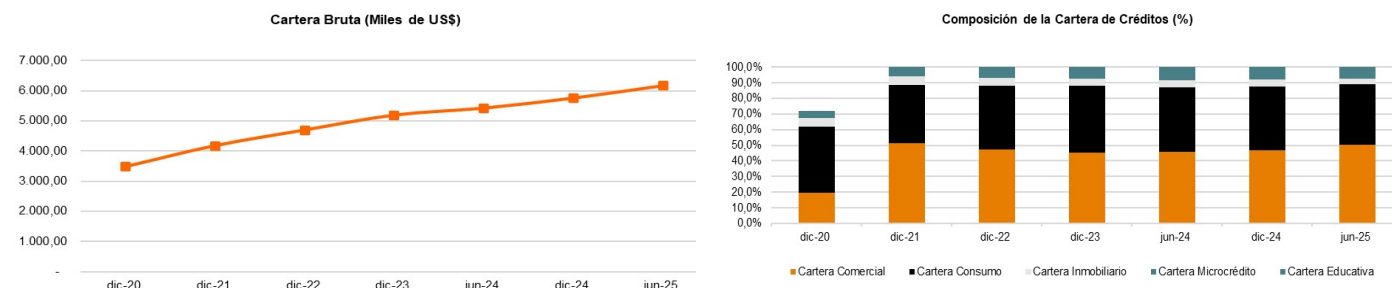
Por su parte el aumento de las cuentas por cobrar a la fecha de corte corresponde principalmente a los intereses por cobrar de inversiones en (+36,30%; +US\$ 4,21 millones) los cuales representan el 90,45% del total de la cuenta.

En cuanto a su composición, la cartera de créditos neta lidera dentro de los activos, representa el 65,29% (US\$ 5.948,86 millones) del total, después están las inversiones ponderando el 17,24% (US\$ 1.570,68 millones), seguido por los fondos disponibles con el 10,90% (US\$ 993,04 millones) y el 6,56% (US\$ 598,02 millones) restante se distribuye entre cuentas por cobrar, bienes realizados, propiedades y equipo y otros activos.

Calidad de la Cartera

A la fecha de corte, la cartera de créditos bruta de Banco Guayaquil S.A. totalizó un saldo de US\$ 6.172,53 millones al crecer interanualmente en +13,79% (US\$ +748,12 millones), comportamiento superior a la variación promedio a diciembre de los últimos cinco años (+11,87%). La cartera de créditos creció principalmente por la cartera productiva y la cartera de consumo, mientras que la cartera de vivienda y la cartera de microempresa presentaron disminuciones interanuales. El comportamiento observado refleja una combinación de más liquidez en el sistema, crecimiento en segmentos productivo, estrategia digital y financiera sostenible, y un entorno macroeconómico favorable que generó mayor demanda de crédito. Todo esto se desarrolló manteniendo una calidad crediticia robusta.

Respecto a la composición de la cartera, a la fecha de corte, la cartera productiva y comercial se las incluye bajo la misma cuenta con la denominación de cartera productiva. Dicho esto, la cartera productiva mantiene una participación de 50,25%, seguido por la cartera de consumo con el 38,59%, la cartera de microempresa con el 7,18% la cartera de vivienda con el 3,95% y la educativa con el 0,07%.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

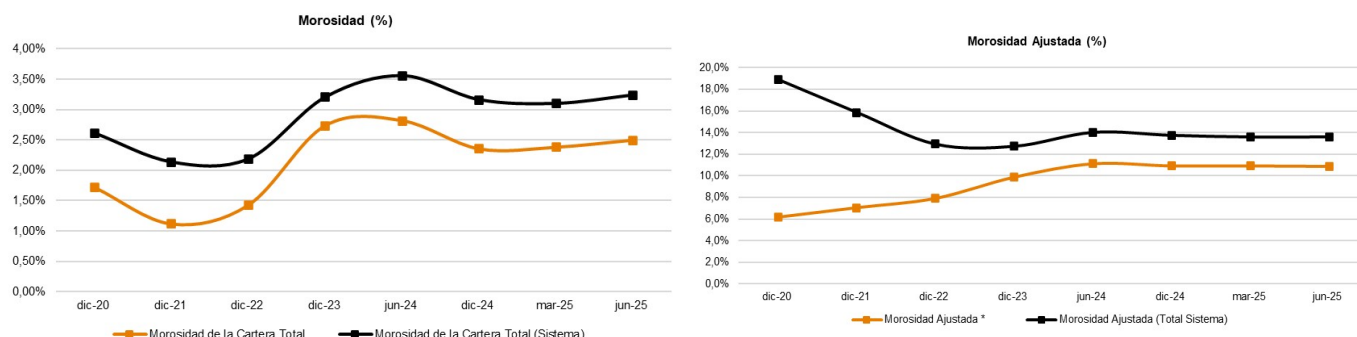
A la fecha de corte, la cartera en riesgo de Banco Guayaquil S.A. totaliza US\$ 154,05 millones, al experimentar un leve crecimiento interanual de +0,87% (US\$ +1,33 millones); replica que se mantiene a nivel trimestral reflejando un importante crecimiento en +7,28% (US\$ +10,45 millones), esto fue causado principalmente por el aumento de la cartera vencida en (+5,32%; US\$ 2,23 millones) la cual fue contrastada con la cartera que no devenga intereses la cual disminuyó en (-0,82 US\$ - 904.61 mil) respetivamente.

Después de analizar el comportamiento de la cartera en riesgo junto con la evolución de la cartera reestructurada, refinanciada y castigada; a junio 2025 el indicador de morosidad ajustada² del banco se ubicó en 5,83%, al experimentar un aumento interanual de +0,71 p.p. como consecuencia de un aumento de los castigos; sin embargo, se sitúa favorablemente frente al sistema (13,561%) e incluso por encima del promedio de los últimos cinco años (3,88%) lo cual demuestra la buena gestión que ha mantenido el Banco históricamente.

Considerando el crecimiento de la cartera en riesgo, frente a la expansión de la cartera bruta, su indicador de morosidad decreció interanualmente en -0,32 p.p. hasta cerrar en 2,50%; sin embargo, a nivel trimestral, se observa un deterioro al aumentar su indicador en +0,12 p.p. De este modo, se destaca que, el indicador de morosidad del banco se encuentra en ventaja frente al promedio del sistema bancario (3,24%).

Adicionalmente, se menciona que, el banco ha brindado facilidades de pago a sus clientes, consistentes en reestructuraciones y refinanciamientos, acorde a la nueva realidad de sus flujos. Hasta la fecha de corte, la cartera reestructurada totaliza en US\$ 39,35 millones, tras crecer interanualmente en +17,56% (US\$ +5,87 millones); en tanto que, aquellas operaciones refinanciadas se incrementaron en +20,10% (US\$ +19,35 millones) finalizando en US\$ 116,74 millones a la fecha de corte. Es importante mencionar que, estos rubros en conjunto apenas representan el 2,53% del total de la cartera bruta. Adicionalmente, los castigos de la entidad bancaria totalizaron en US\$ 403,03 millones, después de expandirse en +15,44% (US\$ +53,89 millones). Bajo estas premisas, se observa que, Banco Guayaquil S.A. mantiene un indicador de morosidad ajustada de 10,89% a junio 2025, siendo inferior en -0,24 p.p. frente a su corte interanual, y al promedio del sistema bancario (13,75%).

² Morosidad ajustada: (Cartera en riesgo + Cartera Reestructurada + Cartera Refinanciada + Castigos) / Cartera Total



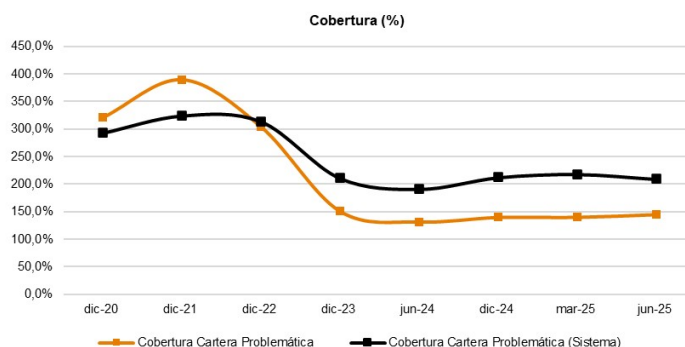
Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Banco Guayaquil S.A. constituye provisiones de acuerdo con lo requerido por el ente de control. Dicho esto, la entidad reporta provisiones de cartera de crédito improductiva por un monto de US\$ 163,16 millones y al incluir la provisión anticíclica (US\$ 1,24 millones) y la genérica voluntaria (US\$ 59,26 millones) asciende a US\$ 223,66 millones. A continuación, un detalle de la cartera de acuerdo con la calificación de riesgo, acorde al formulario 231-A enviado al ente de control:

Detalle de Provisiones Constituidas a junio 2025 (US\$ y %)						
Calificación de riesgo	Saldo de cartera	% Participación	% Provisión	Provisión Requerida	Provisión constituida	Diferencia
A1	5.331.639.823	84,37%	0,90%	48.926.359	49.069.958	143.599
A2 Riesgo Normal	391.336.148	6,19%	1,70%	6.662.919	6.662.919	-
A3	384.443.227	6,08%	2,60%	10.007.000	10.007.000	-
B1 Riesgo Potencial	26.860.694	0,43%	5,10%	1.376.979	1.376.979	-
B2	30.344.915	0,48%	9,60%	2.904.349	2.904.349	-
C1 Deficiente	34.436.118	0,54%	1,80%	6.830.154	6.830.154	-
C2	28.344.090	0,45%	40,00%	11.337.636	11.337.636	-
D Dudoso Recaudo	27.985.802	0,44%	86,30%	24.156.930	24.156.930	-
E Pérdida	63.777.954	1,01%	100,00%	63.777.954	63.777.954	-
Total	6.319.168.770	100,00%		175.980.280	176.123.879,0	143.599

Fuente: Banco Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Como se mencionó anteriormente, la cartera improductiva aumento levemente a nivel interanual en +0,87%, siendo este comportamiento inferior a lo reflejado por las provisiones, la cuales crecieron en +11,08%, impactando de manera positiva al indicador de cobertura, pues creció en +13,35 p.p. frente a su corte interanual y un crecimiento de +4,94 p.p. trimestralmente hasta ubicarse en 145,18%; sin embargo, este sigue siendo inferior al indicador reflejado por el promedio del sistema de bancos privados (209,28%). Considerando el aumento del stock de provisiones, cabe indicar que los procesos de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones del Banco se enmarcan en lo establecido por la normativa local y se cumplen las políticas y límites relacionados a indicadores de cobertura de provisiones.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Banco Guayaquil S.A. mantiene una gestión destacada del riesgo crediticio, sustentada en procesos eficaces de originación, monitoreo y recuperación de cartera. A pesar del deterioro de la cartera problemática en comparación con su periodo anterior similar y del entorno económico adverso, la entidad conserva indicadores de calidad de cartera estables al promedio del sistema bancario. Asimismo, presenta una adecuada diversificación sectorial de su portafolio crediticio y una cobertura geográfica nacional amplia. En el segundo trimestre de 2025, se registró una mejora en los indicadores de morosidad y cobertura respecto a su comparativo interanual, en cuanto a la cobertura de cartera improductiva se mantiene sólida pero inferior al promedio del sistema financiero, no obstante, aun refleja una estrategia prudente y efectiva en la gestión de este riesgo, ubicándose destacablemente en comparación con otras entidades financieras.

Riesgo de Liquidez

Metodología

Dentro del manejo integral de riesgos que maneja Banco Guayaquil S.A., se encuentra el Manual de Políticas para la Administración del Riesgo de Liquidez, en donde se detallan procesos y procedimiento que demuestran una correcta integración de objetivos de mitigación en todo nivel de la institución. Se definen responsabilidades de cada una de las unidades involucradas, así como factores y límites de riesgo. Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas establecidas para la determinación y control de los activos líquidos netos donde se especifican cupos por tipo de cuenta (fondos disponibles, inversiones, entre otros), instrumento, emisor, y plazo.

La entidad cuenta con un seguimiento minucioso de la estructura de los pasivos, la volatilidad de las fuentes de fondeo, la concentración de estas, y la maduración tanto de activos como de pasivos. El Banco cuenta con metodologías, tanto matemáticas como contables, para la estimación de los distintos escenarios y reportes. Es así como la institución realiza los reportes requeridos por el ente de control y estimaciones adicionales para la correcta toma de decisiones. Los reportes generados para la administración del riesgo de liquidez incluyen:

- Brechas de Liquidez: reportes de maduración de activos y pasivos con comportamientos proyectados en ocho bandas de tiempo, los cuales incluyen distintos supuestos para la estimación de requerimientos de liquidez.
- Liquidez Estructural: relación entre activos más líquidos y pasivos exigibles con relación al indicador mínimo de liquidez que expresa los requerimientos de liquidez en base a concentración o volatilidad, acorde al caso.
- Índice de Liquidez Global: relación entre nivel de recursos líquidos y obligaciones con el público.
- Índice de Fondeo Volátil: mide la capacidad para mantener pasivos volátiles cubiertos por activos líquidos.
- Posición Neta de Corto Plazo: demuestra la habilidad de la institución para fondear todas las obligaciones que maduran en 90 días sin tener que interrumpir sus actividades normales y obtener financiamiento adicional.
- Capital Líquido: mide el grado de vulnerabilidad de una institución al tener parte de sus activos ilíquidos fondeados con pasivos volátiles.
- Escenario de Tensión: se somete a la "Posición Neta de Corto Plazo" a un escenario de tensión probable como eventos sistémicos o coyunturales, considerando particularmente lo siguiente:
 - Portafolio de Inversiones: disminución del valor de mercado
 - Cartera de créditos: incremento de volumen de cartera impaga.
 - Obligaciones con el público: metodología de Valor en Riesgo con volatilidad trimestral.
 - Adicionalmente, el escenario esperado es sometido a escenarios de tensión.

Plan de Contingencia

En el Plan de Contingencia de Liquidez se especifican los niveles de activación del plan y los activos que servirán para cubrir los escenarios propuestos. Se han definido cinco niveles de activación y sus respectivos responsables y acciones a tomar. Cada nivel define de manera precisa los eventos de activación que incluyen análisis de la participación de mercado de las captaciones del sistema, y parámetros como eventos sistémicos, salida de depósitos, o incumplimientos de liquidez estructural o posiciones de liquidez en riesgo.

Cabe destacar que Banco Guayaquil S.A. cuenta con una plataforma en línea (SILM) específica para la generación de reportes de liquidez y su subsecuente valoración para la toma de decisiones al más alto nivel. Esta herramienta no solo permite generar los reportes establecidos, sino que también ofrece versatilidad para la adecuación de distintos parámetros que sean necesarios verificar y escenarios a considerar. Esto permite a la gerencia del Banco tomar decisiones acertadas para manejar de manera apropiada sus recursos líquidos.

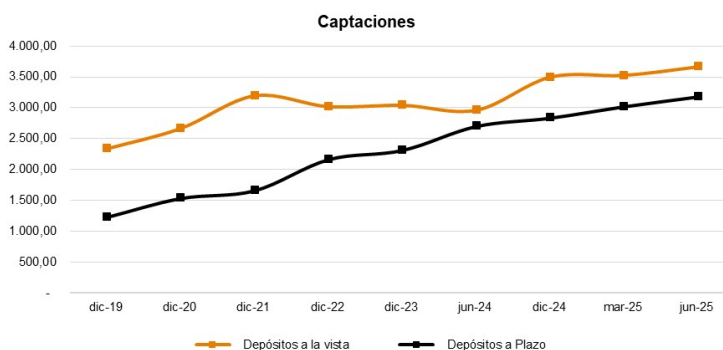
Finalmente, es importante mencionar que el Banco tiene buen acceso a fuentes de financiamiento del extranjero, las mismas que son consideradas dentro de los escenarios de stress y tensión como instrumentos de fondeo para hacer frente a posibles eventualidades. Esto se fundamenta en el excelente posicionamiento del Banco en el sistema financiero nacional, y su desempeño operativo.

Análisis de Riesgo de Liquidez

Históricamente, el total de pasivos, al igual que la cuenta de activos, ha presentado una tendencia al alza, reflejando una tasa de variación anual, promedio, de +11,84% (2020-2024). Para el mes de junio de 2025, los pasivos alcanzaron un total de US\$ 8.279,96 millones, después de incrementarse interanualmente en un +17,18% (US\$ +1,213,88 millones), lo cual se sustenta en el crecimiento de las obligaciones con el público (+20,51%; US\$ +1,211,94 millones), cuentas por pagar (+8,96%; US\$ +22,64 millones) y obligaciones financieras (+0,28%; US\$ +2,13 millones).

La institución se ha apalancado, principalmente, en las obligaciones con el público, rubro que, a la fecha de corte, totaliza en US\$ 7.121,16 millones al crecer interanualmente en +20,51% (US\$ +1,211,94 millones). En cuanto a la distribución de las captaciones con el público, los depósitos a la vista predominan con una participación del 44,26% (US\$ 3.665,04 millones) del total de obligaciones, cuenta que interanualmente se expande en +26,68% (US\$ +701,74 millones). El apalancamiento en los depósitos de ahorro resulta beneficioso para el Banco, debido a que permite mantener controlado sus costos de fondeo, pese a enfrentar el riesgo de retiro intempestivo.

Los depósitos a plazo, por su parte, representan el 38,41% (US\$ 3.180,38 millones), después de aumentar interanualmente en +17,68% (US\$ +477,77 millones) en comparación a su corte interanual. Esta fuente de fondeo es más costosa en comparación con los depósitos a la vista; no obstante, favorecen a la planificación de liquidez en el tiempo. Finalmente, los depósitos restringidos, los cuales representan el 3,33% del total, presentaron un crecimiento interanual del +13,33% (US\$ +32,43 millones), registrando US\$ 275,73 millones a la fecha de corte.



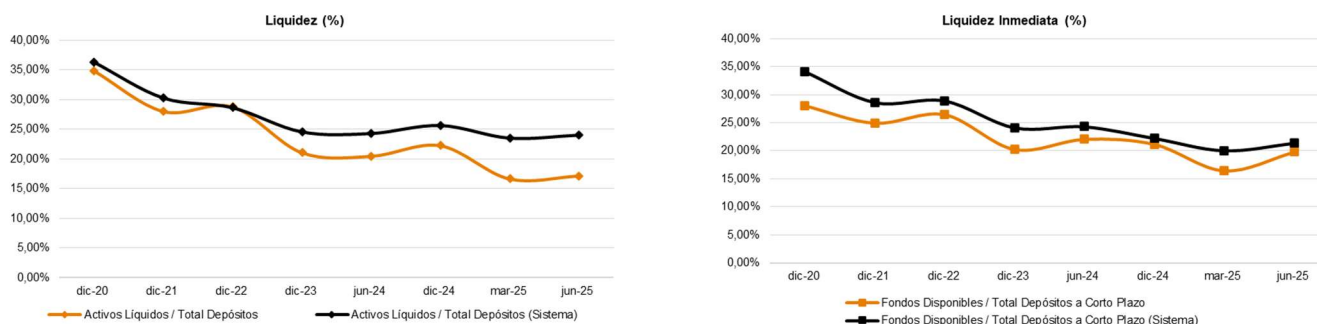
Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

El banco diversifica sus fuentes de fondeo mediante la adquisición de deuda financiera. Gracias a su tamaño y solvencia, Banco Guayaquil S.A. ha logrado acceder a créditos en el extranjero con entidades financieras y multilaterales que ofertan deuda a un menor costo y con mayor flexibilidad. A junio 2025, este rubro alcanzó los US\$ 756,31 millones y presenta una leve variación positiva interanual de +0,28% (US\$ +2,13 millones) y se encuentran. A su vez, se observa un monto de valores en circulación por US\$ 31,34 millones, tras contraerse interanualmente en -32,41% (US\$ -15,02 millones) correspondiente a los instrumentos que mantiene en el mercado de valores.

El banco ha resguardado sus recursos en activos de bajo riesgo como lo son los fondos disponibles e inversiones, sin descuidar su rentabilidad. Bajo este precedente, las inversiones crecieron a nivel interanual en +35,79% (US\$ +413,99 millones) alcanzando un monto de US\$ 1.570,68 millones. El portafolio de inversiones del Banco se encuentra conformado por certificados de tesorería, de depósito, bonos y obligaciones de organismos supranacionales, titularizaciones y otros instrumentos en el mercado de valores, cuyas calificaciones oscilan entre BBB+ y AAA-.

Además, a la fecha de corte, los fondos disponibles del Banco Guayaquil S.A. suman US\$ 993,05 millones, mostrando una expansión interanual del +6,71% (US\$ +62,40 millones). Estos fondos se distribuyen de la siguiente manera: Depósitos para Encaje Bancario representan el 32,97%, seguidos por Bancos e Instituciones Financieras del Exterior con el 38,50%, la caja de la entidad con el 20,42%, efectos de cobro inmediato con el 4,83%, y Bancos e Instituciones Financieras Nacionales con el 3,28%. Las entidades financieras donde se encuentran los fondos mantienen calificaciones de riesgo de hasta AAA-.

Por el lado de los activos líquidos de Banco Guayaquil S.A., se observa un incremento del +0,98% (US\$ +11,91 millones), finalizando a la fecha de corte en un saldo total de US\$ 1.222,84 millones, explicado por el incremento de los fondos disponibles e inversiones. Por su parte, el total de los depósitos también crecieron (+20,51%; US\$ +1,211,94 millones), en mayor medida que sus activos líquidos por lo que, los indicadores de liquidez ampliada y liquidez inmediata disminuyeron en -3,32 p.p. y -2,29 p.p. hasta posicionarse en 17,17% y 19,81% respectivamente, a junio 2025 ambos se posicionaron por debajo de su competencia directa (liquidez ampliada: 24,03% y liquidez inmediata: 21,40%).



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Según el reporte de liquidez estructural proporcionado por el banco, a junio 2025, se evidencia un adecuado cumplimiento de la cobertura del indicador mínimo de liquidez. Acorde al reporte, se distingue una liquidez de primera línea (hasta 90 días) de 23,94% y de segunda línea (depósitos mayores a 90 días y obligaciones financieras hasta 360 días) de 21,87%, ratios que cubren ampliamente al indicador mínimo de liquidez dado por la concentración de depositantes (50% del monto de los 100 mayores depositantes) que se ubica en 8,93%. Por lo cual, se da cumplimiento a los requerimientos de liquidez estructural establecidos por el ente de control, siendo para la cobertura de primera línea de 2,71 veces y de segunda línea de 2,48 veces.

Reporte de liquidez estructural								
Indicador	dic-24				dic-25			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Liquidez de Primera Línea	26,57%	28,24%	25,82%	28,97%	21,69%	23,94%	0,00%	0,00%
Liquidez de Segunda Línea	24,33%	24,32%	27,28%	26,08%	20,93%	21,87%	0,00%	0,00%
Indicador de Liquidez Mínimo	9,75%	9,57%	9,08%	8,94%	9,68%	8,83%	0,00%	0,00%
Cobertura de Indicador Mínimo de Liquidez 1ra Línea	2,73	2,95	2,84	3,24	2,24	2,71	0,00	0,00
Cobertura de Indicador Mínimo de Liquidez 2da Línea	2,50	2,54	3,00	2,92	2,16	2,48	0,00	0,00

Fuente: Banco Bolivariano C.A / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por otro lado, el análisis de los reportes de brechas de liquidez bajo los escenarios contractual, dinámico y esperado demostraron que no existe posición de liquidez en riesgo en ninguno de sus escenarios además de contar con US\$ 2.018,72 millones de activos líquidos netos.

La calificadora resalta la sólida posición de liquidez de Banco Guayaquil S.A., evidenciada por el crecimiento sostenido en sus fondos disponibles inversiones y activos líquidos; sin embargo el crecimiento en mayor proporción de los depósitos afectó de manera negativa a los indicadores de liquidez inmediata³ y liquidez ampliada⁴ los cuales disminuyeron y sitúan al banco por debajo del promedio de su competencia, no obstante sigue reflejando una gestión eficiente y proactiva de sus recursos líquidos. A pesar de la presencia de brechas negativas, inherentes a la naturaleza de su negocio, estas se encuentran ampliamente cubiertas por los Activos Líquidos Netos (ALN), lo que garantiza su capacidad para afrontar obligaciones de corto plazo y responder oportunamente a las necesidades de liquidez de sus clientes. Finalmente, el banco ha demostrado una gestión eficiente de su liquidez y un crecimiento sostenido en sus obligaciones con el público, consolidándose como una de las entidades financieras dinámicas del país. Su capacidad para atraer depósitos y expandir su cartera crediticia refleja una estrategia efectiva y una sólida confianza del mercado.

Riesgo Operativo

En base al Libro I Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero, Título X de la Gestión y Administración de Riesgos, capítulo V.- de la Gestión de Riesgo Operativo, artículo 3.- "El riesgo operativo se entenderá como la posibilidad de que se ocasionen pérdidas financieras por eventos derivados de fallas o insuficiencias en los procesos, personas, tecnología de la información y por eventos externos." Por otra parte, en este apartado se verificará el cumplimiento de la Sección II, III, IV, V, VI, VII.

³ Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo

⁴ Activos Líquidos / Total Depósitos

Banco Guayaquil S.A. cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgo Operativo, acorde con las recomendaciones emitidas por el Convenio de Basilea II, modelo que trata sobre la posibilidad de pérdidas originadas en cambios inesperados derivados de eventos internos y externos. Además, el Banco ha diseñado estrategias para la identificación, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo; de igual forma ha realizado importantes avances sobre la gestión del riesgo operativo basado en una metodología de auto evaluación. Cuenta con un software (GRS OpRisk) para el riesgo de eventos y mantiene bases de datos de eventos, clasificada por la línea de negocio, proceso y tipo. Los cuales son analizados permanentemente en función del nivel de criticidad de estos generando un plan de acción que permita reducir el impacto y/o la frecuencia de los eventos identificados.

El Banco ha desarrollado un manual de políticas para la Administración y Gestión del Riesgo Operacional, siendo este el marco general que permite establecer un modelo de gestión eficiente para identificar, medir, controlar/mitigar y monitorear la exposición del riesgo operativo.

Como parte de la gestión de riesgo operativo, se mantiene un Plan de Continuidad del Negocio, cuyo gobierno está a cargo del Comité de Continuidad y contiene planes de contingencia y de recuperación de operaciones.

Los controles internos implementados para mitigar los eventos de Riesgo Operativo cumplen las normas establecidas por la entidad de control, y constantemente se encuentran en proceso de revisión orientados a reducir el nivel de riesgo al nivel del apetito definido en las mejores prácticas bancarias. Se ha verificado el cumplimiento de la Normativa de la Superintendencia de Bancos del Ecuador correspondiente a la Sección V.- Administración de Proyectos, artículo 13; para la cual el banco validó que se encuentren desarrolladas las políticas, procesos, procedimientos; y una metodología basada en mejores prácticas para la administración de proyectos con un nivel de cumplimiento de "Muy Satisfactorio".

El banco distribuye el avance de sus actividades en 5 ramas, desglosadas a continuación:

Regulatorios

- Actualización el manual ARLAFDT en la página web de la UAFFE y comunicación interna
- Seguimiento a 170 oficios por parte de la FGE, 4 UAFFE y 41 de la SB. Además, seguimiento a 61 oficios por parte de la FGE, 4 UAFFE y 20 de la SB
- Cumplimiento del reporte FATCA y preparación para la estructura CRS.

Monitoreo

- Seguimiento a los clientes con alto movimiento en efectivo, en especial los alertados por la estructura de billetes de alta denominación reportados al BCE
- Actualización de los criterios que generan acumulados al perfil, permitiendo filtrar dichas transacciones logrando una optimización del 40 en el alertamiento
- Inclusión en la lista de jurisdicciones de alto riesgo a países con alto índice de incidencias por temas de Ciberseguridad

Capacitación

- Presentación del informe de capacitación anual a la Superintendencia de Bancos
- Taller con el SRI sobre la actualización a la normativa CRS, en paralelo reuniones con la Asobanca para definir la lista de jurisdicciones reportables

Supervisión

- Reunión de cierre de las Auditorías "Proceso de Gestión PLAFD" y "Controles Generales de TI en Sentinel C&R", con resultados muy satisfactorios
- Lectura de informe No AIM 009 2021 sobre la Auditoría al "Proceso de Gestión PLAFD", con resultados muy satisfactorios

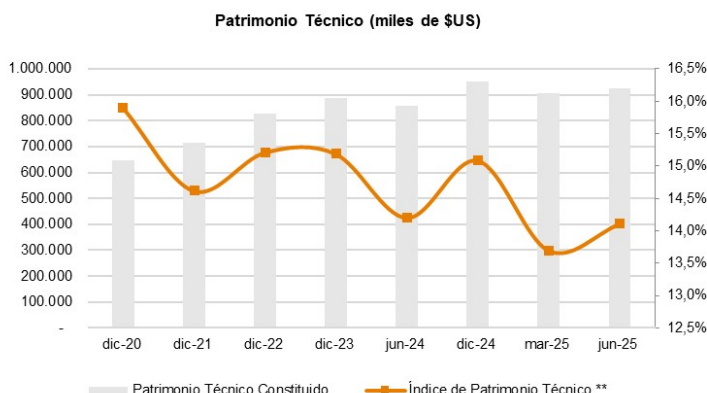
Corresponsables

- Contestación a 12 requerimientos de Bancos Corresponsales
- Reunión de seguimiento anual con Standard Chartered y Commerzbank

Riesgo de Solvencia

Para junio de 2025, el patrimonio contable de Banco Guayaquil S.A. presenta un saldo total de US\$ 831,31 millones, valor que exhibe un incremento de +10,48% (US\$ +78,86 millones) en comparación a su periodo anterior. Esta variación no supera a la reflejada en los últimos cinco años (+8,95%; 2020-2024). Dicho comportamiento responde, principalmente, al incremento del capital social en +9,15% (US\$ +54,16 millones); seguido de la expansión de las reservas (+11,57%; US\$ +11,96 millones) y los resultados acumulados en (+26,58%; US\$ +13,25 millones) por su parte, la cuenta que exhiben una reducción es el superávit por valuaciones (-7,05%; US\$ -510,76 mil). La composición patrimonial se encuentra conformada en un 77,72% (US\$ 646,10 millones) por el capital social, siendo esta su principal fuente de solvencia. La diferencia se distribuye entre: reservas (13,88%; US\$ 115,38 millones), resultados (7,59%; US\$ 63,08 millones), y superávit por valuaciones (0,81%; US\$ 6,73 millones).

Alineado al incremento del patrimonio técnico contable, el patrimonio técnico constituido presenta una variación positiva interanual del +9,28% (US\$ +78,45 millones) con lo que contabiliza en US\$ 924,22 millones para la fecha de corte. Este crecimiento se sustenta en el incremento del capital social y reservas legales las cuales forman parte del patrimonio técnico primario. Es importante mencionar que, dentro del patrimonio técnico secundario, el banco mantiene Obligaciones Convertibles en Acciones, este rubro totaliza US\$ 49,43 millones y deuda subordinada a largo plazo por un monto de US\$ 25,00 millones. La composición del patrimonio técnico constituido es beneficiosa puesto que el 82,96% se encuentra dentro del patrimonio técnico primario, siendo estos recursos los que respaldan las actividades de intermediación financiera del Banco. Considerando el crecimiento de los activos y contingentes en mayor proporción que el patrimonio técnico constituido, el índice de patrimonio técnico disminuyó levemente en -0,09 p.p. hasta ubicarse en 14,11%, valor inferior al promedio de los últimos cinco años (15,20%) pero por encima del promedio del sistema de bancos (13,92%).



Fuente: Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Por otro lado, el indicador de Capital Ajustado se ubica en 179,50% al experimentar un decrecimiento interanual en -4,47 p.p., con ello, no supera al indicador promedio mantenido por el sistema bancario (195,11%). Adicionalmente, el nivel de apalancamiento que mantiene el Banco de Guayaquil a la fecha de corte cerró en 9,96 veces, el cual es superior al registrado por el sistema (9,45 veces) y a su corte similar (9,39 veces).

Banco Guayaquil, mantiene una gestión prudente del riesgo de solvencia, evidenciada en la solidez de sus indicadores patrimoniales. Si bien el índice de patrimonio técnico presentó una leve contracción interanual, influenciada por ajustes normativos y la dinámica de los activos y contingentes ponderados por riesgo logrando ubicarse en 14,11%, siendo superior al promedio de sus pares (13,92%), mientras que el capital ajustado se ubicó en un nivel robusto de 179,50%, cifra inferior al promedio del sistema bancario privado. Por su parte, el apalancamiento financiero alcanzó 9,96 veces, situándose ligeramente por encima del promedio sectorial de 9,45 veces, lo que refleja una gestión conservadora del capital y una adecuada capacidad para absorber pérdidas en escenarios adversos.

Resultados Financieros

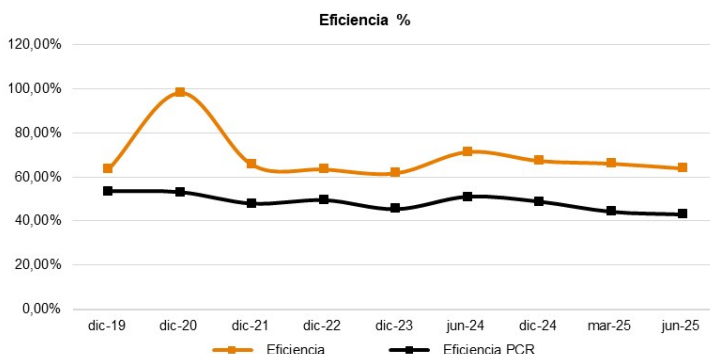
A la fecha de corte, los ingresos financieros de Banco Guayaquil S.A. exhiben un crecimiento interanual de +9,16% (US\$ +45,12 millones), el cual es inferior al indicador promedio de los últimos cinco años (+14,79%; 2020-2024). Además, los ingresos financieros totalizaron en US\$ 537,45 millones, como resultado del impulso de sus principales rubros que corresponden a los intereses y descuentos ganados (+11,49%; US\$ +40,86 millones), e ingresos por servicios (+7,50%; US\$ +5,80 millones), que ponderan una participación conjunta del 89,27%. Por otro lado, las utilidades financieras y las comisiones ganadas disminuyeron en (-9,23%; US\$ -1,22 millones) y (-0,70%; US\$ -322,82 mil).

Acorde al incremento de las captaciones, los egresos financieros han incrementado anualmente en +3,03% (US\$ +5,72 millones) hasta totalizar en US\$ 194,42 millones, su crecimiento se debe al incremento de los intereses causados (+0,80%; US\$ +1,36 millones), y comisiones ganadas (+29,01%; US\$ +4,55 millones) mientras que, las y pérdidas financieras se contrajeron en -8,47% (US\$ -196,63 mil), adicionalmente del impacto de las bajas de las tasas pasivas. Como resultado del dinamismo de ambas cuentas, el Banco registró un margen financiero bruto de US\$ 343,03 millones, siendo superior en +12,97% (US\$ +39,39 millones) a su corte interanual.

A pesar del aumento en los gastos en provisiones (+28,09%; US\$ +24,44 millones), especialmente aquella que se incurrió como soporte de la cartera en riesgo, esto impactó sobre el margen financiero neto, el cual pasó a totalizar en US\$ 231,56 millones presentando un crecimiento interanual en +6,90% (US\$ +14,95 millones).

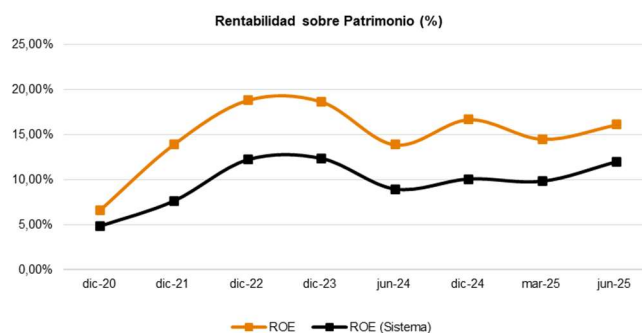
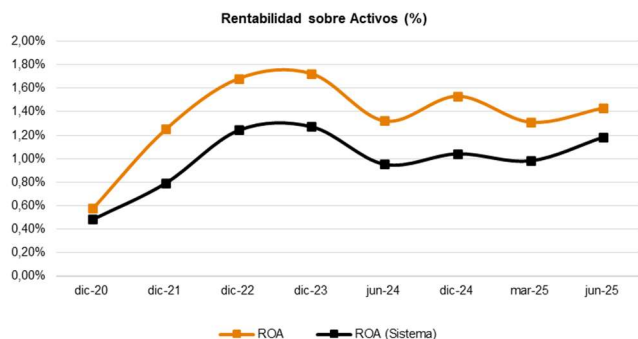
Paralelamente, se evidencia que, los egresos operacionales disminuyen en -3,96% (US\$ -6,14 millones) frente a su comparativo interanual hasta sumar en US\$ 149,11 millones. Esta variación se debe, principalmente, a la disminución de impuestos, contribuciones y multas (-49,18%; US\$ +10,72 millones), y honorarios en -2,57% (US\$ -181,29 mil). Por su parte, los ingresos operacionales crecieron en +236,45% (US\$ +870,83 mil), por mayores valores en utilidades en acciones y participaciones. Finalmente, el resultado operacional registró un rubro de US\$ 83,68 millones; en donde refleja un importante aumento interanual de +35,58% (US\$ +21,96 millones).

Banco Guayaquil S.A. se caracteriza por presentar una continua mejora en sus niveles de eficiencia, gracias a la sostenida implementación de sistemas tecnológicos que permiten que esta sea una de sus principales fortalezas. Ahora bien, considerando la mejora del margen financiero neto, en contraste con el crecimiento de los gastos operacionales provocó que el indicador de eficiencia⁵ exhiba una mejora interanual al decrecer en -7,51 p.p.; de modo que, el indicador se sitúa en 63,98%, ubicándose de forma destacable frente al promedio de bancos privados (77,11%).



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Siguiendo con el análisis, se menciona que los ingresos extraordinarios mostraron una contracción del -21,73% (US\$ +3,48 millones), debido principalmente al dinamismo de la subcuenta denominada como otros. Por su parte, los egresos extraordinarios disminuyeron a nivel interanual en -18,09% (US\$ -632,67 mil), explicado por la reducción de la subcuenta otros, los intereses comisiones devengados en ejercicios anteriores, y pérdidas en venta de bienes. Como resultado, el Banco obtuvo una utilidad neta valorada en US\$ 63,09 millones, cifra que demostró un importante aumento de +26,58% (US\$ +13,24 millones). Este desempeño afectó a los indicadores de rentabilidad. Por un lado, el ROE creció en +2,22 p.p. hasta cerrar en 16,10%; mientras que el ROA creció marginalmente en +0,11 p.p. hasta ubicarse en 1,43%. Por los que ambos indicadores continúan posicionándose de manera favorable y destacable frente al sistema (ROE: 11,99%; ROA: 1,18%).



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

⁵ Eficiencia: Gastos de Operación sobre margen financiero neto

Al cierre de junio de 2025, Banco Guayaquil ha consolidado una trayectoria de crecimiento sostenido, apalancado principalmente en un entorno caracterizado por la reducción de las tasas pasivas a pesar del aumento de sus egresos financiero en menor proporción, lo que ha permitido mejorar significativamente su estructura de costos financieros, sumada a una gestión operativa eficiente, traduciéndose en un incremento del +9,16% en los ingresos financieros y un avance del +12,97% en el margen financiero bruto, evidenciando una mayor capacidad de generación de ingresos por intermediación. En paralelo, el banco ha adoptado una postura prudente frente al riesgo, reflejada en mayores provisiones, así como en un fortalecimiento de su infraestructura operativa, lo que ha implicado en una disminución los gastos operativos de -3,96%. No obstante, gracias al crecimiento saludable de sus ingresos financieros, el margen financiero neto logró expandirse en +6,90%. Finalmente, este resultado entre rentabilidad y solidez operativa ha favorecido un incremento del resultado operacional, lo que a su vez ha impulsado la utilidad neta interanual en +26,58%. En conjunto, estos resultados subrayan indicadores de rentabilidad y eficiencia destacables y en una posición favorable con respecto a su competencia.

Instrumento Calificado

Décima Primera Emisión de Obligaciones de Largo Plazo – Bonos Verdes

la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco de Guayaquil S.A., misma que estuvo conformada por la totalidad de sus accionistas y se decidió autorizar la emisión de Obligaciones de Largo Plazo – Bonos Verdes hasta por el monto de US\$ 80'000.000.00 (Ochenta millones de dólares de los Estados Unidos de América). Y con fecha 07 de julio de 2022 en sesión extraordinaria, definió las condiciones y características de la presente Emisión de Obligaciones que no fueron definidas por la Junta de Accionistas, Los términos y condiciones de la emisión que constan en el Prospecto de Oferta Pública son los siguientes:

DÉCIMA PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO							
Emisor	Banco Guayaquil S.A.						
Monto de la Emisión	US\$ 80.000.000,00						
Unidad Monetaria	Dólares de los Estados Unidos de América.						
Características Generales	Clase	Monto	Plazo del Programa		Tasa	Pago de Intereses	Amortización Capital
	A	45.000.000,00	1.800 días		Los intereses que devengan los valores de la Clase A y B, se utilizará una tasa Variable que resultará de la suma de la Tasa SOFR 3 meses (Secured Overnight Financing Rate) publicada por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York de dos días hábiles anterior a la fecha de emisión más un Margen de cuatro puntos treinta y cinco (4,35%).	Los intereses se pagarán cada 90 días desde la fecha de emisión de obligaciones	La amortización del capital se efectuará en 17 cuotas cada 3 meses, una vez transcurrido un período de gracia de 360 días
	B	35.000.000,00	1.800 días				
Valor Nominal de cada Título	El valor nominal mínimo de cada obligación de la Clase A y Clase B será múltiplo de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,000.00)						
Contrato de Underwriting	El presente instrumento no contempla un contrato de Underwriting.						
Rescates y Redención Anticipada	El Emisor podrá efectuar rescates anticipados mediante acuerdos que se establezcan entre el Emisor y los Obligacionistas, previo el cumplimiento de lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Mercado de Valores. El Emisor también podrá realizar rescates anticipados mediante ofertas de adquisición que efectúe a través de la Bolsa de Valores. A tal efecto, el Emisor publicará un aviso del rescate anticipado por una vez en los medios de difusión de la Bolsa de Valores. También notificará en forma simultánea con dicho aviso al Representante de los Obligacionistas y al DCV-BCE. El rescate anticipado tendrá lugar dentro de los cinco (5) Días Hábiles de publicado dicho aviso, y los Obligacionistas tendrán un plazo máximo de cinco (5) Días Hábiles para aceptar o rechazar las ofertas de compra correspondientes.						
	Las Obligaciones se rescatarán a un valor equivalente a (i) el monto del capital insoluto, más (ii) los intereses devengados y no pagados hasta el día en que se efectúe el rescate anticipado (incluso Interés de Mora en caso de que el Emisor incurriere en mora o simple retraso en el pago de cualquier cuota de intereses y/o amortizaciones de capital de las Obligaciones), más (iii) una prima equivalente al dos por ciento (2%) del monto de capital rescatado. Las obligaciones dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de su rescate anticipado, salvo incumplimiento del Emisor, en cuyo caso se aplicará el Interés de Mora.						
	Las Obligaciones que fueren readquiridas por el Emisor, no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado.						
	Luego de transcurridos doce (12) meses a partir de la Fecha de Emisión, el Emisor podrá redimir anticipadamente las Obligaciones en circulación, parcialmente o en su totalidad, a un valor equivalente al monto del capital insoluto más los intereses devengados y no pagados hasta el día en que se efectúe la redención anticipada (incluso Interés de Mora en caso de que el Emisor incurriere en mora o simple retraso en el pago de cualquier cuota de intereses y/o amortizaciones de capital de las Obligaciones), en fechas coincidentes con cualquier Fecha de Pago de Intereses, notificando con al menos treinta (30) Días Hábiles de anticipación al Representante de los Obligacionistas, siempre y cuando:						
	a) No existan Eventos de Incumplimiento; y b) Si así lo requiere el Representante de los Obligacionistas, antes de la fecha efectiva de redención anticipada, el Emisor deberá presentar todos los documentos que acrediten que cuenta con las Autorizaciones necesarias para efectuar dicha redención.						
Sistema de Colocación	El monto mínimo de redención será de quince millones de Dólares (US\$ 15.000.000,00); y, si es un monto superior, deberá ser en múltiplos de quince millones de Dólares (US\$ 15.000.000,00). En caso de redención parcial, ésta se realizará por sorteo.						
	En caso de que el Emisor ejerza su derecho de redimir de manera anticipada las Obligaciones conforme a lo dispuesto en la cláusula precedente, publicará un aviso de redención por una vez en los medios de difusión de la Bolsa de Valores, y en dos (2) periódicos de vasta circulación en el país por tres (3) Días Hábiles consecutivos y con no menos de treinta (30) Días Hábiles de anticipación a la fecha propuesta, y notificará al DCV-BCE con al menos treinta (30) Días Hábiles de anticipación. En dicho aviso y notificación se especificarán los términos, condiciones y proceso de la redención, detallando la fecha y la suma destinada para tal efecto. En la fecha de redención, el Emisor hará efectivo el pago según los términos y condiciones publicados y el presente Contrato. Toda Obligación redimida dejará de devengar intereses desde la fecha de su redención anticipada, salvo incumplimiento del Emisor, en cuyo caso se aplicará el Interés de Mora.						
	En la fecha de la redención anticipada conforme a lo dispuesto en esta Cláusula Seis Punto Uno Punto Tres, el Emisor pagará a los Obligacionistas cuyas Obligaciones sean redimidas, en la Moneda de las Obligaciones, una prima equivalente al dos por ciento (2%) del monto redimido.						

Estructurador Financiero	Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV
Agente Colocador	Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE)
Representante de Obligacionistas	Afines, Asesoría en Finanzas y Eficiencia S.A.
Destino de los recursos	De conformidad con lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas, el destino de la emisión será en un cien por ciento (100%) para (i) financiar Subproyectos Elegibles o (ii) refinanciar préstamos concedidos para Subproyectos Elegibles que hayan sido concedidos hasta doce (12) meses antes de la fecha de Emisión, en cualquier caso por medio de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles de conformidad con las disposiciones de este Contrato, la Ley Aplicable y sujeto a la Lista de Actividades Excluidas de EDFI. Ninguno de los recursos de la Emisión puede utilizarse para refinanciar o reprogramar la deuda existente de un Su prestatario Elegible con el Emisor (incluidas las conversiones de deuda a capital) [salvo en la medida en que constituya un Subpréstamo Elegible concedido hasta doce (12) meses antes de la fecha de Emisión.
Garantía General	Las obligaciones que se emitan contarán con la garantía general del emisor, la cual consiste en todos sus activos no gravados, conforme lo dispone el artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero
Resguardos de ley	1) Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. 2) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. 3) Mantener durante la vigencia de la emisión de obligaciones, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1.25. El emisor durante la vigencia de la emisión de Obligaciones se sujetará a las Obligaciones adicionales, limitaciones, y prohibiciones que se derivan de la suscripción del Contrato de emisión, las consagradas en el Convenio de Representación de Obligacionistas, las consagradas en Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II), en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros- Libro II y demás normas reglamentarias del mercado de valores aplicables. Resguardos Financieros. - El Emisor deberá administrar prudentemente su posición financiera de acuerdo con buenas prácticas bancarias y financieras, las Regulaciones Bancarias y otras leyes aplicables, y cualquier norma prudencial de la SB y el Banco Central. Adicionalmente, a menos que una Mayoría Simple de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor mantendrá en todo momento y se abstendrá de cualquier acción que pueda resultar en el incumplimiento de los parámetros financieros que se detallan a continuación: (a) Un Índice de Patrimonio Técnico no inferior al diez por ciento (10%); (b) Un Índice de Reservas por Pérdidas a Cartera Vencida no inferior al cien por ciento (100%); (c) U Índice de Cartera Vencida a Cartera Total no mayor al cuatro por ciento (4%); (d) Un Índice de Exposición de Crédito Abierto no mayor al veinticinco por ciento (25%); (e) Un Índice de Gran Exposición Agregado no mayor al doscientos por ciento (200%); (f) Un Índice de Cobertura de Liquidez no inferior al cien por ciento (100%); (g) Un Índice de Exposición a Grupo Económico no mayor al veinte por ciento (20%); y, una participación de sus Reservas de Liquidez colocadas fuera del Ecuador de no menos de veinte por ciento (20%). En la medida en que las Regulaciones Bancarias impongan requisitos financieros o índices más estrictos que los establecidos en los literales del (a) al (h) de esta Cláusula (Resguardos Financieros), el Emisor observará y cumplirá con aquellos requisitos o índices más estrictos. Adicionalmente, mientras esté vigente la presente Emisión, el Emisor limitará su endeudamiento de tal manera que no comprometa la relación establecida en el artículo 13 de la Sección I del Capítulo III, Título II, del Libro II de la Codificación de Resoluciones de la JPRF y otros parámetros aplicables establecidos en la Ley de Mercado de Valores y demás normas reglamentarias de mercado de valores pertinentes. Resguardos Afirmativos. - A menos que Mayoría Simple de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor deberá: (a) Existencia Legal; Capacidad para realizar negocios. Mantener su existencia corporativa como una entidad financiera privada y no cambiar su forma legal o modificar sus documentos constitutivos en ninguna forma que afecte material y adversamente los derechos y remedios de los Obligacionistas, mantener en todo momento su autorización de Autoridad competente para llevar a cabo el negocio de entidad financiera, y tomar todas las acciones razonablemente necesarias para obtener y mantener con plenos efectos legales y validez todas las Autorizaciones y cualesquiera otros derechos, privilegios y franquicias necesarias o deseables para mantener el manejo corriente de sus negocios (b) Gestión Contable y Financiera. Mantener un sistema de contabilidad, un sistema de manejo de información, y libros contables u otros registros adecuados para reflejar fielmente la condición financiera del Emisor y los resultados de sus operaciones de conformidad con las Normas de Contabilidad, las Regulaciones Bancarias, las Autorizaciones y las buenas prácticas de la industria. (c) Auditores Externos. (i) Mantener a PriceWaterhouseCoopers, Deloitte Touch Tomhatsu, Ernst & Young y KPMG o cualquier otra firma de auditores independientes internacionalmente reconocida, aceptable para los obligacionistas, como su auditor; y (ii) en el evento de un cambio de auditor, entregar al Representante de los Obligacionistas, a más tardar dentro de los cinco (5) Días Hábiles previos a la designación del nuevo Auditor Aceptable por parte del Emisor, una notificación escrita de tal designación. (d) Gestión de Negocios; Cumplimiento de la Ley Aplicable. Conducir sus negocios de conformidad con las buenas prácticas de la industria y en cumplimiento con las Regulaciones Bancarias, las Autorizaciones, cualquier límite operacional, requisito, guías, órdenes o directivas impuestas por cualquier Autoridad pertinente, y toda Ley Aplicable. (e) Prelación. Tomar toda acción que sea necesaria para asegurar que, en todo momento, las Obligaciones tengan una prelación de pago en una liquidación forzosa o en cualquier otro contexto no menor al de todas sus otras acreencias no garantizadas y no subordinadas, excepto aquellas acreencias a las cuales la ley obligatoriamente confiera una mayor prelación; (f) Cumplimiento con Leyes contra el Lavado de Dinero y Combate del Financiamiento del Terrorismo. Adoptar y cumplir con políticas internas, procedimientos y controles para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, de conformidad con la Ley Aplicable. (g) Cumplimiento Ambiental y Social. Cumplir con lo establecido en la Cláusula 1 (Obligaciones Ambientales y Sociales de Hacer) del Anexo C (Disposiciones Ambientales y Sociales) del Contrato de Emisión que se encuentra en el Anexo 6 del Prospecto de Oferta Pública. (h) Uso de los Fondos de la Emisión. Hacer que los fondos de la Emisión sean utilizados para el otorgamiento por parte del Emisor de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles en la República de Ecuador, que cumplan con los Criterios de Elegibilidad de conformidad con la Ley Aplicable, los términos y condiciones de este Contrato, y sujeto a la Lista de Actividades Excluidas. (i) Impuestos. (i) Pagar todos los Impuestos que se impongan sobre su Propiedad, sus ingresos o utilidades, y deducir o retener todos los Impuestos que sea requerido deducir o retener, y pagar adecuadamente aquellos Impuestos a las Autoridades aplicables cuando sea exigido por la Ley Aplicable, en el entendido que no se le exigirá al Emisor pagar cualquier Impuesto que esté siendo impugnado diligentemente de buena fe y bajo argumentos razonables mediante procedimientos apropiados y con respecto a los cuales el Emisor haya establecido reservas adecuadas; y (ii) presentar todas las Declaraciones de Impuestos que la Ley Aplicable requiera que sean presentadas por el Emisor.
Resguardo Adicionales	

- (j) Propiedades. Mantener títulos de propiedad válidos y legítimos sobre sus Propiedades significativas, libre de Gravámenes (salvo por los Gravámenes Permitidos).
- (k) Seguros. Asegurar y mantener asegurado, con aseguradoras financieramente sólidas y de buena reputación, sus Propiedades y negocios contra pérdidas asegurables en cantidades, con deducibles y cubriendo los riesgos que son habitualmente mantenidos por Personas que se dedican a un negocio similar, que poseen propiedades similares y que operan en ubicaciones similares a las que el Emisor mantiene como su principal lugar de operaciones

Resguardos Negativos. - A menos que una Mayoría Simple de los Obligacionistas acuerden lo contrario, el Emisor no deberá:

- (a) Limitación de Pagos Restringidos. Realizar cualquier Pago Restringido, a menos que: (i) no haya ocurrido ni continúe ocurriendo un Incumplimiento, ni vaya a ocurrir un Incumplimiento, después de realizar el Pago Restringido; (ii) el Emisor este, y después de realizar el Pago Restringido continúe estando, en pleno cumplimiento con las obligaciones financieras establecidas en la Cláusula DOCE PUNTO UNO del contrato de emisión(Resguardos Financieros); (iii) el Pago Restringido sea realizado en el Curso Ordinario de los Negocios Bancarios; y (iv) en el caso de dividendos, distribuciones de Capital Accionario del Emisor (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del Emisor) o cualquier pago de una deuda subordinada, dicho Pago Restringido sea realizado con los ingresos netos del Año Financiero en curso o bien con utilidades retenidas (excluyendo para estos efectos, cualesquiera montos que resulten de la revalorización de cualesquiera de los activos del Emisor)
- (b) No Gravámenes. Crear, o permitir que exista, cualquier Gravamen (que no sea un Gravamen Permitido) sobre cualquiera de sus Propiedades.
- (c) Cambios Fundamentales del Emisor. Llevar a cabo o permitir cualquier fusión, consolidación, escisión o reorganización, a menos que: (i) el Emisor sea la entidad sobreviviente y se mantenga organizada como una entidad financiera privada; e (ii) inmediatamente antes y después de efectuar dicha transacción (considerando que cualquier obligación asumida por el Emisor como resultado de dichas transacciones, se tendrá como adquirida en el momento de celebración de la correspondiente transacción), no exista un Incumplimiento.
- (d) Limitación de Garantías. Garantizar, o permitir que cualquiera de sus Subsidiarias garanticen la Deuda de cualquier Persona, distinta a cualquiera que se realice en el Curso Ordinario de los Negocios Bancarios y que no exceda, en total, un monto igual al equivalente a cinco por ciento (5%) de los Activos Totales del Emisor, según se refleje en los Estados Financieros anuales auditados del Emisor, que hayan sido entregados más recientemente conforme al literal (a) de la Cláusula DOCE PUNTO CUATRO del contrato de emisión (Estados Financieros Anuales Auditados).
- (e) Limitación en la Enajenación de Bienes. Vender, transferir, o de cualquier otra manera disponer de, o permitir a cualquiera de sus Subsidiarias vender, transferir, o de cualquier otra manera disponer de, cualesquiera de sus respectivas Propiedades, distinta a cualquier venta que se realice en el Curso Ordinario de los Negocios Bancarios y que no exceda ya sea en una o más transacciones, un monto igual al equivalente a diez por ciento (10%) de los Activos Totales del Emisor, según se refleje en los Estados Financieros anuales auditados del Emisor entregados más recientemente conforme al literal (a) de la Cláusula DOCE PUNTO CUATRO del contrato de emisión(Estados Financieros Anuales Auditados).
- (f) Listas de Sanciones. Estar incluido en cualquier Lista de Sanciones Internacionalmente Reconocida o la Lista del Grupo BID de Compañías e Individuos Sancionados
- (g) Lista de Actividades Excluidas. Participar en o involucrarse en cualquier actividad incluida en la Lista de Actividades Excluidas.
- (h) Cambios de Contabilidad. Cambiar su Año Financiero, o realizar o permitir cualquier cambio en las políticas de contabilidad o prácticas de presentación de informes, excepto según sea requerido para cumplir con las Normas de Contabilidad o la Ley Aplicable.
- (i) Cumplimiento Ambiental y Social. Incumplir con lo establecido en la Cláusula 2 (Obligaciones Ambientales y Sociales de No Hacer) del Anexo C (Disposiciones Ambientales y Sociales) del contrato de emisión, el mismo que se encuentra en el Anexo 6 del Prospecto de Oferta Pública

Fuente: Prospecto de Oferta Pública / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Destino de los recursos:

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Extraordinaria de Accionistas, el destino de la emisión será en un cien por ciento (100%) para (i) financiar Subproyectos Elegibles o (ii) refinanciar préstamos concedidos para Subproyectos Elegibles que hayan sido concedidos hasta doce (12) meses antes de la fecha de Emisión, en cualquier caso por medio de Subpréstamos Elegibles a Subprestatarios Elegibles de conformidad con las disposiciones de este Contrato, la Ley Aplicable y sujeto a la Lista de Actividades Excluidas de EDFI. Ninguno de los recursos de la Emisión puede utilizarse para refinanciar o reprogramar la deuda existente de un Su prestatario Elegible con el Emisor (incluidas las conversiones de deuda a capital), salvo en la medida en que constituya un Subpréstamo Elegible concedido hasta doce (12) meses antes de la fecha de Emisión.

Considérese como Subpréstamos Elegibles cualquier préstamo financiado con los recursos de la Emisión otorgado por el Emisor a un Subprestatario Elegible conforme al Método de Manejo Relativo a las Obligaciones que consta en el Anexo 7 del Prospecto de Oferta Pública. Se considera un Subprestatario Elegible a una persona que cumple con los criterios establecidos por el Emisor para sus operaciones de subpréstamos.

Provisiones de recursos

El pago de los intereses y la amortización del capital de las obligaciones de las clases es distinto de acuerdo con el siguiente detalle

Tabla de Amortización Clase A			
Periodo de 90 días	Capital	Pago de capital	Saldo por Amortizar
1	45.000.000	2.646.000	42.354.000
2	42.354.000	2.646.000	39.708.000
3	39.708.000	2.646.000	37.062.000
4	37.062.000	2.646.000	34.416.000
5	34.416.000	2.646.000	31.770.000
6	31.770.000	2.646.000	29.124.000
7	29.124.000	2.646.000	26.478.000
8	26.478.000	2.646.000	23.832.000
9	23.832.000	2.646.000	21.186.000
10	21.186.000	2.646.000	18.540.000
11	18.540.000	2.646.000	15.894.000

12	15.894.000	2.646.000	13.248.000
13	13.248.000	2.646.000	10.602.000
14	10.602.000	2.646.000	7.956.000
15	7.956.000	2.646.000	5.310.000
16	5.310.000	2.646.000	2.664.000
17	2.664.000	2.664.000	-

Fuente: Banco de Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Tabla de Amortización Clase B

Periodo de 90 días	Capital	Pago de capital	Saldo por Amortizar
1	35.000.000	2.058.000	32.942.000
2	32.942.000	2.058.000	30.884.000
3	30.884.000	2.058.000	28.826.000
4	28.826.000	2.058.000	26.768.000
5	26.768.000	2.058.000	24.710.000
6	24.710.000	2.058.000	22.652.000
7	22.652.000	2.058.000	20.594.000
8	20.594.000	2.058.000	18.536.000
9	18.536.000	2.058.000	16.478.000
10	16.478.000	2.058.000	14.420.000
11	14.420.000	2.058.000	12.362.000
12	12.362.000	2.058.000	10.304.000
13	10.304.000	2.058.000	8.246.000
14	8.246.000	2.058.000	6.188.000
15	6.188.000	2.058.000	4.130.000
16	4.130.000	2.058.000	2.072.000
17	2.072.000	2.072.000	-

Fuente: Banco de Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Resguardos de Ley y Cumplimiento:

Los resguardos establecidos por Ley vigentes, en detalle son los siguientes:

1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

Activos Reales / Pasivos			
Indicador	Limite	jun-25	Cumplimiento
Activos Reales/ Pasivos	≥ 1	1,10	Si

Fuente: Banco de Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

A junio 2025, no se han repartido dividendos mientras existan obligaciones en mora, por lo cual el emisor cumple con el resguardo de ley.

3. Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Activos Reales / Obligaciones en circulación				
Descripción	Valor	jun-25	Limite	Cumplimiento
Activos Depurados	8.566.685			
Emisiones en Circulación	111.348,00	76,94	$\geq 1,25$	SI

Fuente: Banco de Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Resguardos Financieros.

- Un Índice de Patrimonio Técnico no inferior al diez punto cinco por ciento (10%);

A la fecha de corte el índice cierra en 14,11%.

- Un Índice de Reservas por Pérdidas a Cartera Vencida no inferior al cien por ciento (100%);
A la fecha de corte el índice cierra en 145,18%
- Un Índice de Cartera Vencida a Cartera Total no mayor al cuatro por ciento (4%);
A la fecha de corte el índice cierra en 2,50%
- Un Índice de Exposición de Crédito Abierto no mayor al veinticinco por ciento (25%);
A la fecha de corte el índice cierra en -7,62%
- Un Índice de Cobertura de Liquidez no inferior al cien por ciento (100%);
A la fecha de corte el índice cierra en 129,33%
- Un Índice de Exposición a Grupo Económico no mayor al veinte por ciento (20%); y, una participación de sus Reservas de Liquidez colocadas fuera del Ecuador de no menos de veinte por ciento (20%).
A la fecha de corte el índice cierra en 14,10% y 59,55%

Adicionalmente, mientras esté vigente la presente Emisión, el Emisor limitará su endeudamiento de tal manera que no comprometa la relación establecida en el artículo 13 de la Sección I del Capítulo III, Título II, del Libro II de la Codificación de Resoluciones de la JPRF y otros parámetros aplicables establecidos en la Ley de Mercado de Valores y demás normas reglamentarias de mercado de valores pertinentes.

Resguardos afirmativos

A la fecha de corte Banco Guayaquil S.A. cumple con todos los resguardos afirmativos que se contemplan en el prospecto de oferta pública.

Resguardos negativos

A la fecha de corte Banco Guayaquil S.A. cumple con todos los resguardos afirmativos que se contemplan en el prospecto de oferta pública.

Proyecciones de la Emisión

Estado de Resultados

A continuación, se presentan las proyecciones del Estado de Resultados de Banco Guayaquil S.A. que corresponden al período de vigencia de la Décima Primera Emisión de Obligaciones a Largo Plazo (2022-2027). Según lo establecido en la normativa, en el caso de instituciones sujetas al control de la Superintendencia de Bancos o de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se presentarán los indicadores que éstas hayan establecido, mismo que se encuentran en la sección de anexos.

Históricamente, Banco Guayaquil S.A., al ser un banco corporativo, ha logrado ubicarse en las primeras posiciones de las instituciones del sistema de bancos privados más grandes del país. Es importante mencionar Banco Guayaquil S.A. una tendencia creciente de sus ingresos financieros, pues a la fecha de corte se evidencia un aumento interanual de +9,16% hasta sumar en US\$ 537.45 millones, inferior al promedio de los últimos cinco años (14,79%; 2020-2024), este rubro refleja un cumplimiento del 21,23% de las proyecciones realizadas.

Acorde a las captaciones, los egresos financieros han incrementado en menor proporción nivel interanual en +3,03%, lo cual está por debajo del promedio de variación de los últimos cinco años (24,95%; 2020-2024). A la fecha de corte, los egresos financieros totalizan US\$ 194,42 millones; de lo cual, los intereses causados representan un cumplimiento del 22,61% de lo estimado, es importante resaltar los esfuerzos del Banco en su desempeño por mantener los niveles de colocaciones previos.

En cuanto a los gastos de operación, se evidencia un cumplimiento del 22,27%, pues este rubro demostró un decrecimiento interanual del -3,96% ya que, los impuesto y contribuciones y honorarios presentaron variaciones negativas. Finalmente, el resultado integral de la institución reflejó un avance del 15,80%, lo que nominalmente se traduce en valores obtenidos de US\$ 63,08 millones.

Proyección del Estado de Resultados								
Cifras en US\$	Real Dic- 24	Avance %	dic-24	Real Jun- 25	Avance %	dic-25	dic-26	dic-27
Ingresos	1.062.381	44,37%	2.394.513	551.210	21,23%	2.596.581	2.806.136	3.028.092
Intereses y Descuentos Ganados	755.996	45,29%	1.669.411	396.601	22,05%	1.798.874	1.929.417	2.063.294
Comisiones Ganadas	92.960	63,38%	146.673	45.599	29,22%	156.059	165.156	174.504
Utilidades Financieras	28.462	48,65%	58.505	12.055	20,34%	59.255	59.944	60.636
Ingresos por Servicios	157.497	34,21%	460.321	83.196	15,95%	521.446	589.404	666.190
Otros ingresos operacionales	814	85,36%	954	1.239	128,67%	963	972	981
Otros ingresos	26.652	45,44%	58.649	12.520	20,87%	59.984	61.243	62.487
Gastos	943.068	46,31%	2.036.338	489.361	22,27%	2.197.370	2.197.370	2.555.506
Intereses causados	358.600	49,80%	720.065	172.048	22,61%	760.777	760.777	851.235
Comisiones causadas	32.472	21,42%	151.630	20.247	11,07%	182.890	182.890	260.066
Pérdidas financieras	3.133	34,66%	9.041	2.124	22,92%	9.269	9.269	9.770
Provisiones	176.599	52,13%	338.742	111.472	30,53%	365.103	365.103	431.713
Gastos de Operaciones	313.839	50,60%	620.177	149.114	22,68%	657.538	657.538	740.973

Proyección del Estado de Resultados								
Otras pérdidas operacionales	814,35	112,02%	727	1.239,12	165,00%	751	751	843
Otros gastos y pérdidas	4.546	45,87%	9.912	2.864	28,14%	10.179	10.179	11.413
Impuestos y participación empleados	53.063	28,52%	186.044	30.253	14,35%	210.863	210.863	249.493
Utilidad Neta	120.128	33,73%	356.175	63.088	15,80%	399.403	399.403	472.583

Fuente: Banco de Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A

Para la fecha de corte, la calificadora considera que las proyecciones realizadas fueron conservadoras y ajustadas a la realidad del emisor. Además, se reconoce la participación que mantiene la institución dentro del sistema bancario y, por tanto, se resalta que, tiene toda la capacidad necesaria para generar los flujos para cumplir con el pago a sus obligacionistas. Finalmente, el emisor ha podido cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones adquiridas, tanto en el mercado de valores como con las instituciones financieras y diferentes entes de control.

Garantía de las Emisiones

Pacific Credit Rating ha recibido por parte del Emisor el valor en libros de los activos libres de gravamen con corte al 30 de junio de 2025 es así como el monto máximo a emitir es de US\$ 6,853,34 millones por lo que la presente emisión se encuentra dentro del monto máximo permitido por Ley.

Activos Depurados (miles US\$)	
Detalle	Monto
Activo Total	9.111.260.056
(-) Activos o impuestos diferidos	25.878.182
(-) Activos gravados	-
(-) Activos en litigio	-
(-) Monto de las impugnaciones tributarias	-
(-) Derechos fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros	509.973.611
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación y derechos fiduciarios compuestos de bienes gravados	-
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	-
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y estén vinculados con el emisor	8.723.564
Total, Activos Depurados	8.566.684.700
Saldo de obligaciones en circulación	111.348.000
Cobertura Activos depurados / Obligaciones en circulación (Mayor a 1,25)	76,94

Fuente: Banco de Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A

Riesgo Legal

Dentro de la página del Consejo de la Judicatura se evidencia procesos en litigio; sin embargo, estos valores ya están castigados y provisionados. De igual manera, en el certificado de activos libres de gravamen no se reportaron activos en litigio.

Monto Máximo de Valores en Circulación

La Calificadora ha revisado que, a la fecha de corte, los valores que mantiene el Emisor en el mercado de valores y los montos pendientes por colocar se encuentran bajo el 50% de su patrimonio, según lo estipulado en la normativa. Además, el Emisor no es aceptante de facturas comerciales.

Monto Máximo de Valores en Circulación (miles US\$)	
Detalle	Valor
Patrimonio	831.304,94
50% Patrimonio	415.652,47
Monto aceptante de facturas comerciales	0,00
Monto no redimido de obligaciones en circulación	111.348,00
Monto por emitirse	0,00
Total, Valores en Circulación y por Emitirse	111.348,00
Total, Valores en Circulación y por Emitirse / Patrimonio (debe ser menor al 50%)	13,39%

Fuente: Banco de Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A

Para el Emisor, el saldo de las obligaciones con el público ocupa la posición número dos en la prelación de pagos; de manera que, está respaldada por los activos libres de gravamen en 1,18 veces, como se describe a continuación:

Posición Relativa de la Garantía General				
Orden de Prelación de Pagos	Primera	Segunda	Tercera	Cuarta
Detalle	IESS, SRI, Empleados	Obligaciones con el público	Mercado de Valores	Obligaciones Financieras
Saldo Contable	118.856	7.121.160	111.348.000	756.314
Pasivo Acumulado	118.856	7.240.017	118.588.017	119.344.330
Fondos Líquidos (Caja y Bancos)		993.049,45		
Activos Libres de Gravamen		8.566.684,70		
Cobertura Fondos Líquidos	8,36	0,14	0,01	0,01
Cobertura ALG	72,08	1,18	0,07	0,07

Fuente: Banco de Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A

Activos en respaldan la emisión

A la fecha de corte el Banco Guayaquil S.A. cuenta con US\$9.111,26 millones de activos los cuales garantizaran ampliamente la emisión de los Bonos verdes. Adicionalmente a lo expuesto PCR considera que el emisor cuenta con activos necesarios ya que mantienen una adecuada capacidad para ser liquidados ante situaciones de estrés.

Activos que Respaldan la Emisión (US\$ y veces)			
Indicador	Valor en libros	Monto total de la Emisiones	Cobertura
Activos netos	9.111.260.056	113.348.000	80,38

Fuente: Banco de Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A

Metodología utilizada

- Metodología de calificación de riesgo de valores de deuda (Ecuador).

Información utilizada para la Calificación

- Información financiera, estados financieros auditados:
- Año 2020: PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. sin salvedades
- Año 2021: PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. sin salvedades
- Año 2022: PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. sin salvedades
- Año 2023: PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. sin salvedades
- Año 2024: BDO Ecuador Ltda. sin salvedades
- Adicionalmente, información interna con corte a junio de 2024 y 2025.
- Riesgo Crediticio: Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- Riesgo de Liquidez: Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes, reportes de riesgo de liquidez.
- Riesgo de Solvencia: Reporte del índice de patrimonio técnico.
- Riesgo Operativo: Informe de gestión de riesgo operativo, informe del área de cumplimiento, informes de auditoría interna y externa, informe de auditoría informática y plan de continuidad de negocio.
- Reportes de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Otros papeles de trabajo.

Limitaciones Potenciales para la calificación

La entidad proporcionó la información acorde al requerimiento solicitado, de acuerdo con los plazos y tiempos estimados; por lo que, no se presentó ningún tipo de limitación.

Presencia Bursátil

El mercado de valores en Ecuador ha mostrado un crecimiento sostenido desde su inicio formal en la década de 1970, consolidándose como un actor clave en el desarrollo económico del país. A pesar de su tamaño reducido en comparación con otros mercados regionales, se evidencia una expansión progresiva en términos de participación y volumen. El número de empresas cotizantes ha crecido significativamente, pasando de 100 a 150 en los últimos años, mientras que el volumen de operaciones se ha incrementado lo que refleja un dinamismo positivo en la actividad bursátil y un interés creciente en el financiamiento a través de mercados de capitales.

A pesar de los avances registrados, el mercado bursátil ecuatoriano enfrenta diversos desafíos estructurales y coyunturales. La tasa de ahorro nacional, que influye directamente en la disponibilidad de recursos para inversión, sigue siendo limitada, lo que restringe el crecimiento del mercado. A su vez, la situación de pagos internacionales y la deuda externa del país afectan la percepción de riesgo entre inversionistas, limitando la atracción de capital extranjero.

El mercado de valores es un sistema donde se realizan todas las operaciones de inversión destinadas a financiar diversas actividades que generan rentabilidad. Esto se lleva a cabo mediante la emisión y negociación de valores, tanto a corto como a largo plazo, y a través de operaciones directas en las Bolsas de Valores. Las principales ventajas del mercado de valores incluyen su organización, eficiencia y transparencia, así como una intermediación competitiva que fomenta el ahorro y lo convierte en inversión, generando un flujo constante de recursos para financiamiento a mediano y largo plazo, entre otras.

Para diciembre de 2022, el monto negociado descendió a US\$ 13,45 millones, representando un 11,8% del PIB y una variación de -14%. A finales de 2023, el monto negociado se contrajo en un 1%, totalizando US\$ 13,31 millones y representando el 11% del PIB.

En diciembre de 2024, el monto registrado fue de US\$ 15.752 millones siendo superior a lo reportado en su año previo y el más alto reportado en los últimos años. Al analizar el mercado por sector, los títulos emitidos por el sector privado representaron el 54,66%, mientras que los del sector público representaron el 45,34%⁶, siendo el mercado primario el principal actor con un 82,05% y la diferencia mercado secundario. Durante el 2024, los principales sectores participantes en el mercado bursátil nacional han sido Actividades Financieras y de Seguros (53,90%), Administración Pública y Defensa (37,96%), Industrias Manufactureras (3,13%), Comercio al por Mayor y Menor (2,60%), y otros 12 sectores con una participación individual menor.

Durante el período enero – junio de 2025, el valor efectivo negociado acumulado ascendió a US\$ 8.728 millones, lo que representa aproximadamente el 55% del total negociado en todo 2024 (US\$ 15.752 millones). Este desempeño estuvo impulsado por las emisiones del sector público (US\$ 5.394 millones), que superaron las del sector privado (US\$ 3.333 millones), evidenciando una mayor participación del Estado como demandante de financiamiento en el mercado local.

El mercado primario hasta junio de 2025 concentró la mayor parte de las operaciones, con US\$ 7.141 millones negociados, mientras que el mercado secundario se mantuvo limitado, con apenas US\$ 1.586 millones, lo que refleja la falta de profundidad y liquidez en la negociación de valores ya emitidos. En cuanto al tipo de instrumento, la renta fija dominó ampliamente, con US\$ 8.671 millones acumulados frente a solo US\$ 56,98 mil en renta variable, reafirmando el perfil conservador del mercado ecuatoriano y la escasa capitalización de empresas vía acciones.

Por tipo de títulos, los más negociados en lo que va del año fueron:

- Certificados de inversión (US\$ 1.861 millones)
- Certificados de tesorería (US\$ 2.019 millones)
- Certificados de depósito (US\$ 1.736 millones)
- Bonos del Estado (US\$ 1.203 millones)
- Notas de crédito (US\$ 435 mil)

Estos resultados confirman una preferencia por instrumentos de corto y mediano plazo, mayormente utilizados por instituciones públicas y privadas para cubrir requerimientos de liquidez o rotación de cartera. El análisis por calificación de riesgo muestra que los papeles con mejor nota crediticia (AAA) concentran el mayor volumen negociado tanto en papel comercial como en obligaciones corporativas y titularizaciones, lo que refuerza la alta aversión al riesgo del mercado. No obstante, las tasas internas de retorno (TIR) promedio ofrecen una compensación atractiva, especialmente para emisores con calificaciones entre AA y AA+.

Finalmente, al observar la distribución por rama económica, se evidencia una fuerte concentración: el sector financiero y de seguros representó 45,92% del total negociado, seguido muy de cerca por la administración pública (45,42%). La participación de sectores productivos como la industria, comercio o construcción sigue siendo marginal, lo que limita la función del Mercado de Valores como fuente de financiamiento para el aparato productivo nacional.

Este comportamiento reafirma la necesidad de profundizar el mercado, ampliar la base de emisores, dinamizar la renta variable y promover un entorno regulatorio que estimule la inversión institucional y privada de largo plazo. El fortalecimiento del mercado secundario y la diversificación sectorial serán claves para que el mercado de capitales cumpla un rol más protagónico en la financiación del desarrollo económico del país.

Indicador de Presencia Bursátil

La presencia bursátil, es un indicador que permite medir la liquidez de los valores sean éstos de renta fija o variable⁷. Cuyo principal objetivo es dar a conocer al inversionista que tan fácil puede ser negociado un valor en el mercado secundario. Para su cálculo se considera la siguiente fórmula:

$$\text{Indicador presencia bursátil} = \frac{\text{Nº de días negociados mes}}{\text{Nº de ruedas mes}}$$

A la fecha de corte, Banco Guayaquil S.A. registra vigente en el Mercado de Valores el siguiente instrumento, como se describe a continuación:

Presencia Bursátil (US\$)				
Instrumento	Nro. Resolución	Monto autorizado	Saldo de Capital (US\$)	Ultima calificación
Décima Emisión de Obligaciones	SCVS-INMV-DNAR-2020-00007884 del 01/12/2020	20.000.000	20.000.000	AAA
Décima Primera Emisión de Obligaciones	SCVS-INMV-DNAR-202200008742 13/12/2022	80.000.000	80.000.000	AAA
Décima Segunda Emisión de Obligaciones	SCVS-INMV-DNAR-2024-00012840 28/08/2024	50.000.000	50.000.000	AAA
Total		150.000.000	150.000.000	-

Fuente: Banco Guayaquil S.A. / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Operaciones con parte relacionadas

A la fecha de corte Banco de Guayaquil no mantiene operaciones con empresas relacionadas.

⁶ Cifras tomadas a diciembre de 2024 de la Bolsa de Valores de Quito, *Boletines Mensuales y Boletín Informativo*.

⁷ Sección II, Capítulo XVI del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros: "Conformación Accionaria y Presencia Bursátil" Art. 10, numerales 2 y 5
Banco Guayaquil S.A.

Anexos

Anexo 1: Resumen (En miles de US\$)

ESTADOS FINANCIEROS

BANCO DE GUAYAQUIL	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
ACTIVOS								
Fondos disponibles	1004.165,42	1010.882	1060.344	844.058	930.648	1027.561	826.903	993.049
Inversiones	1.135.595,93	977.440	944.528	1.113.873	1.156.689	1.619.089	1.536.281	1.570.679
Cartera de Créditos Neta	3.282.940,88	3.992.819	4.490.447	4.977.666	5.223.062	5.568.901	5.832.457	5.948.864
Cartera de créditos por vencer	3.415.047,84	4.128.444	4.627.929	5.050.244	5.271.677	5.623.131	5.890.244	6.018.473
Cartera de créditos que no devenga intereses	24.043,76	25.471	35.074	94.508	10.776	104.096	104.994	109.872
Cartera de créditos Vencida	35.668,67	21.286	32.103	47.515	41.949	31.367	38.606	44.181
Provisiones	(1918.939)	(182.381)	(204.658)	(214.601)	(201.341)	(189.693)	(201.387)	(223.662)
Cuentas por Cobrar	711.2184	66.558	67.165	76.128	83.331	94.294	113.103	116.308
Bienes Realizados	4.995,13	25.220	22.622	31.952	12.563	12.149	7.220	6.260
Propiedades y Equipo	127.337,33	111.070	110.490	110.151	109.184	109.652	128.812	128.050
Otros Activos	135.103,16	180.665	191.624	225.521	302.716	296.995	326.464	347.410
Activo	5.761.259,69	6.364.653	6.887.220	7.379.349	7.818.520	8.728.641	8.771.592	9.111.260
Activos Productivos	4.871.264,32	5.321.042	5.934.744	6.525.089	6.875.319	7.646.731	7.885.343	8.182.758
Activos Improductivos	889.995,37	1.043.612	952.476	854.260	943.201	1.081.909	886.249	928.502
PASIVOS								
Obligaciones con el público	4.373.170,66	5.010.624	5.362.093	5.569.067	5.909.217	6.534.999	6.736.814	7.121.610
Depósitos a la vista	2.667.535,06	3.196.617	3.020.731	3.042.831	2.963.297	3.499.400	3.527.506	3.665.043
Depósitos a Plazo	1.537.432,17	1.663.515	2.166.356	2.315.271	2.702.617	2.837.377	3.021.696	3.180.387
Depósitos de garantía	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	168.203,42	150.492	175.005	210.966	243.303	198.222	187.612	275.730
Obligaciones inmediatas	23.347,61	50.129	30.286	29.246	20.954	4.457	13.184	15.470
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	327	-	352	638
Cuentas por pagar	173.330,61	173.983	219.889	253.155	252.629	275.552	269.832	275.272
Obligaciones Financieras	590.583,90	458.091	502.049	636.650	754.180	971.623	838.032	756.314
Valores en Circulación	20.004,02	17.782	13.338	53.894	46.380	38.866	36.220	31.348
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura	43.931,36	49.975	74.990	75.000	75.000	74.432	74.480	74.508
Otros Pasivos	1494,56	1732	3.128	4.862	7.391	5.949	5.561	5.245
Pasivos	5.225.862,72	5.762.317	6.205.773	6.621.873	7.066.078	7.905.878	7.974.475	8.279.955
Patrimonio	535.396,97	602.337	681.447	757.476	752.441	822.762	797.117	831.305
Pasivo + Patrimonio	5.761.259,69	6.364.653	6.887.220	7.379.349	7.818.520	8.728.641	8.771.592	9.111.260
RESULTADOS								
Ingresos Financieros	556.808,74	600.734	709.369	886.034	492.335	1.034.915	267.389	537.451
Intereses y Descuentos Ganados	407.124,62	415.687	499.811	630.979	355.738	755.996	199.935	396.601
Comisiones Ganadas	38.424,69	39.041	66.670	87.717	45.921	92.960	21.373	45.599
Utilidades Financieras	7.857,77	21.351	13.883	21.171	13.281	28.462	6.895	12.055
Ingresos por Servicio	103.401,66	124.655	129.005	146.167	77.395	167.497	39.186	83.196
Egresos Financieros	172.132,94	176.059	195.887	297.295	188.698	394.205	100.211	194.419
Intereses Causados	145.004,22	144.809	161.270	259.156	170.684	358.600	88.562	172.048
Comisiones Causadas	23.602,32	27.935	31.479	34.832	15.694	32.472	9.869	20.247
Pérdidas Financieras	3.526,40	3.315	3.139	3.307	2.321	3.133	1.781	2.124
Margen Financiero Bruto	384.676	424.675	513.482	588.738	303.637	640.710	167.178	343.032
Provisiones	177.256	141.010	113.795	155.224	87.026	176.599	55.030	111.472
Margen Financiero Neto	207.420	310.664	399.687	433.514	216.611	464.111	112.148	231.560
Ingresos Operacionales	588	740	452	1.250	368	814	734	1.239
Egresos Operacionales	203.949	203.949	257.842	271.209	155.254	313.839	74.708	149.114
Resultado Operacional	4.059	107.455	142.297	163.555	61.725	151.086	38.173	83.685
Ingresos Extraordinarios	48.553	22.351	27.883	25.655	15.996	26.652	6.500	12.520
Egresos Extraordinarios	2.137	4.356	6.412	5.024	3.497	4.546	2.566	2.864
Utilidades antes de Participación e Impuestos	50.475	125.449	163.767	184.186	74.224	173.191	42.107	93.341
Participación e Impuestos	17.185	28.438	54.021	62.468	24.383	53.063	13.263	30.253
Utilidad Neta	33.290,27	97.012	109.746	121.718	49.841	120.128	28.844	63.088
MÁRGENES FINANCIEROS								
Margen Neto de Intereses	262,120	270,878	338,541	371,823	185,054	397,396	111,373	224,553
Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros	47,08%	45,09%	47,72%	41,96%	37,59%	38,40%	41,65%	41,78%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	69,09%	70,69%	72,39%	66,45%	61,67%	61,91%	62,52%	63,83%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	37,25%	51,71%	56,34%	48,93%	44,00%	44,85%	41,94%	43,08%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	5,98%	16,15%	15,47%	13,74%	10,12%	11,61%	10,79%	11,74%
Ingresos Extraordinarios / Ingresos Financieros	8,72%	3,72%	3,93%	2,90%	3,25%	2,58%	2,43%	2,33%
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	145,85%	23,04%	25,41%	21,08%	32,09%	22,19%	22,53%	19,84%
Gastos de Operación	203.682,97	203.683,00	254.105,72	268.137,06	154.866,78	312.711,36	74.183,04	148.161,03
Otras Pérdidas Operacionales	266,00	266,00	3.736,58	3.072,29	387,40	1.127,94	525,30	952,77
Eficiencia	98,20%	65,56%	63,58%	61,85%	71,50%	67,38%	66,15%	63,98%
Eficiencia PCR	52,95%	47,96%	49,49%	45,54%	51,00%	48,81%	44,37%	43,19%
CARTERA BRUTA	3.474.760,27	4.175.200,46	4.695.105,83	5.192.266,38	5.424.402,36	5.758.593,83	6.033.843,58	6.172.525,95
PROVISIÓN / MARGEN BRUTO	46,08%	26,85%	22,16%	26,37%	28,66%	27,56%	32,92%	32,50%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Anexo 2: Resumen Indicadores (Miles de US\$)

INDICADORES FINANCIEROS								
BANCO DE GUAYAQUIL	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	jun-24	dic-24	mar-25	jun-25
CALIDAD DE ACTIVOS								
Activo Improductivo Neto / Activo Total	15,45%	16,40%	13,83%	11,58%	12,06%	12,39%	10,10%	10,89%
Activo Improductivo Neto / Activo Total (Sistema)	17,59%	14,10%	12,35%	9,91%	11,18%	11,74%	10,21%	10,52%
Activo Productivo / Activo Total	84,55%	83,60%	86,17%	88,42%	87,94%	87,61%	89,90%	89,81%
Activo Productivo / Activo Total (Sistema)	82,41%	85,90%	87,65%	90,08%	88,82%	89,26%	89,79%	89,48%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	117,80%	117,00%	118,41%	119,43%	115,72%	114,00%	116,99%	116,58%
Activo Productivo / Pasivo con Costo (Sistema)	121,32%	126,13%	125,89%	127,52%	122,74%	122,86%	124,27%	123,20%
Cartera Comercial	19,47%	15,40%	47,29%	45,52%	45,90%	47,02%	49,83%	50,25%
Cartera Consumo	42,39%	37,33%	40,71%	42,38%	41,17%	40,60%	38,57%	38,59%
Cartera Inmobiliario	5,81%	5,24%	5,16%	4,78%	4,67%	4,40%	4,12%	3,95%
Cartera Microcrédito	3,79%	5,98%	6,80%	7,29%	8,24%	7,95%	7,46%	7,81%
Cartera Educativa	0,10%	0,06%	0,04%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%
Cartera de Inversión Pública	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD								
Morosidad Cartera Comercial	127%	0,78%	108%	146%	154%	0,97%	101%	0,92%
Morosidad Cartera Comercial (Sistema)	0,93%	0,92%	0,90%	109%	132%	103%	116%	110%
Morosidad Cartera Consumo	2,77%	118%	168%	3,54%	3,54%	3,23%	3,24%	3,72%
Morosidad Cartera Consumo (Sistema)	4,28%	3,06%	3,01%	4,8%	5,23%	4,78%	4,65%	4,94%
Morosidad Cartera Vivienda	1,85%	2,15%	0,99%	2,20%	2,59%	2,25%	2,38%	2,54%
Morosidad Cartera Vivienda (Sistema)	3,90%	2,99%	2,89%	2,82%	3,15%	3,16%	2,99%	3,06%
Morosidad Cartera Microempresa	2,26%	2,79%	2,68%	6,33%	6,42%	6,11%	7,07%	6,85%
Morosidad Cartera Microempresa (Sistema)	3,97%	3,79%	4,70%	6,64%	7,39%	6,60%	6,36%	7,17%
Morosidad Cartera Educativa	4,36%	3,89%	2,93%	9,01%	10,65%	4,50%	4,00%	5,35%
Morosidad Cartera Educativa (Sistema)	2,27%	4,11%	3,99%	4,82%	4,17%	3,75%	3,71%	3,58%
Morosidad de la Cartera Total	1,72%	112%	143%	2,74%	2,82%	2,35%	2,38%	2,50%
Morosidad de la Cartera Total (Sistema)	2,61%	2,14%	2,19%	3,20%	3,55%	3,16%	3,10%	3,24%
Cartera en Riesgo / Cartera Total	1,72%	112%	143%	2,74%	2,82%	2,35%	2,38%	2,50%
Morosidad Ajustada *	6,16%	7,04%	7,91%	9,89%	11,13%	10,93%	10,93%	10,89%
Morosidad Ajustada (Total Sistema)	18,89%	16,86%	12,93%	12,74%	14,02%	13,75%	13,59%	13,61%
COBERTURA								
Cobertura Cartera Comercial	471,48%	453,76%	314,01%	200,54%	185,61%	237,83%	226,02%	248,43%
Cobertura Cartera Comercial (Sistema)	841,41%	652,64%	654,93%	522,49%	444,60%	518,24%	496,35%	512,29%
Cobertura Cartera Consumo	188,60%	376,59%	282,78%	132,19%	111,69%	116,30%	120,31%	122,55%
Cobertura Cartera Consumo (Sistema)	169,11%	205,18%	203,98%	142,58%	131,41%	147,84%	147,26%	141,24%
Cobertura Cartera de Vivienda	207,88%	183,57%	331,03%	160,77%	133,40%	144,41%	136,82%	139,63%
Cobertura Cartera de Vivienda (Sistema)	105,31%	166,96%	196,49%	200,32%	175,13%	188,76%	201,61%	201,46%
Cobertura Cartera Inmobiliario	207,88%	183,57%	331,03%	160,77%	133,40%	144,41%	136,82%	139,63%
Cobertura Cartera Inmobiliario (Sistema)	105,31%	166,96%	196,49%	200,32%	175,13%	188,76%	201,61%	201,46%
Cobertura Cartera de Microempresa	179,80%	133,68%	124,94%	166,34%	110,95%	106,93%	102,04%	110,74%
Cobertura Cartera de Microempresa (Sistema)	100,02%	166,37%	155,61%	147,52%	127,54%	155,26%	163,11%	141,81%
Cobertura Cartera Educativa	170,86%	217,76%	270,32%	126,59%	106,46%	200,97%	238,11%	187,55%
Cobertura Cartera Educativa (Sistema)	75,15%	79,58%	91,72%	72,10%	82,24%	95,11%	104,73%	114,05%
Cobertura Cartera Problemática	321,24%	390,06%	304,65%	151,10%	131,83%	140,03%	140,24%	145,81%
Cobertura Cartera Problemática (Sistema)	293,14%	324,39%	314,00%	211,09%	191,13%	212,30%	218,14%	209,28%
Provisión / Cartera en Riesgo	321,24%	390,06%	304,65%	151,10%	131,83%	140,03%	140,24%	145,81%
Provisión / Cartera en Riesgo (Sistema)	293,14%	324,39%	314,00%	211,09%	191,13%	212,30%	218,14%	209,28%
Provisión / Cartera Bruta	5,52%	4,37%	4,36%	4,13%	3,71%	3,29%	3,34%	3,62%
Provisión / Cartera Bruta (Sistema)	7,65%	6,93%	6,87%	6,76%	6,79%	6,70%	6,76%	6,77%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	28,11%	24,99%	26,50%	20,29%	22,10%	21,19%	16,47%	19,81%
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo (Sistema)	34,10%	28,62%	28,90%	24,13%	24,31%	22,25%	20,07%	21,40%
Activos Líquidos / Total Depósitos	34,90%	28,05%	28,82%	21,10%	20,49%	22,28%	16,61%	17,17%
Activos Líquidos / Total Depósitos (Sistema)	36,34%	30,29%	28,65%	24,57%	24,30%	25,66%	23,52%	24,03%
SOLVENCIA								
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	9,76	9,57	9,11	8,74	9,39	9,61	10,00	9,96
Pasivo Total / Patrimonio (Sistema)	851,18%	8,52	8,40	8,06	8,36	8,68	9,04	9,45
Patrimonio Técnico Constituido	648,056	715,461	826,026	886,176	856,279	951,843	907,093	924,218
Índice de Patrimonio Técnico **	15,90%	14,62%	15,21%	15,19%	14,20%	15,09%	13,69%	14,11%
Capital Ajustado ***	240,13%	247,35%	262,05%	214,36%	183,97%	202,46%	178,56%	179,50%
RENTABILIDAD								
ROE	6,63%	13,92%	18,82%	18,66%	13,88%	15,68%	14,51%	15,10%
ROE (Sistema)	4,80%	7,61%	12,21%	12,36%	8,94%	10,07%	9,82%	11,99%
ROA	0,58%	1,25%	1,68%	1,72%	1,32%	1,53%	1,31%	1,43%
ROA (Sistema)	0,48%	0,79%	1,24%	1,27%	0,95%	1,04%	0,98%	1,18%
Margen Neto Intereses	280,77%	287,06%	309,92%	243,47%	208,42%	210,82%	225,76%	230,52%
Margen Neto Intereses (Sistema)	287,47%	318,81%	322,86%	243,06%	215,47%	212,86%	226,08%	230,65%
EFICIENCIA								
Gastos Operacionales / Margen Financiero	98,20%	72,85%	63,58%	61,85%	71,50%	67,38%	66,15%	63,98%
Gastos Operacionales / Margen Financiero (Sistema)	98,28%	92,25%	80,12%	79,74%	80,43%	82,00%	77,43%	77,11%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	52,95%	53,29%	49,49%	45,54%	51,00%	48,81%	44,37%	43,19%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto (Sistema)	64,79%	63,83%	57,42%	54,95%	56,56%	55,20%	51,77%	52,06%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	46,08%	26,85%	22,18%	26,37%	28,66%	27,56%	32,92%	32,50%
Provisiones / Margen Financiero Bruto (Sistema)	34,07%	30,81%	28,34%	31,08%	29,68%	32,69%	33,14%	32,49%

* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

** Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)

*** Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / **Elaboración:** Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.